

BOLETÍN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Domicilio de la *Institución*: Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira á reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y los maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXXV.

MADRID, 30 DE JUNIO DE 1911.

NÚM. 615.

PERIÓDICO DEL SUMARIO ATENEU BARCELONÉS

PEDAGOGÍA

Cultura hispano-americana, por *D. Adolfo Posada*, página 161.—Carta á un maestro de novicios, por *J. V. A. Ganganeli*, pág. 164.—La reforma de la nomenclatura gramatical, pág. 157.—Revista de Revistas. Alemania: «*Zeitschrift für Schulgesundheitspflege*», por *D. J. Ontañón y Valiente*, pág. 171.—Francia: «*Revue Internationale de l'Enseignement*», por *D. Domingo Baróns*, pág. 174.

ENCICLOPEDIA

Las oficinas de colocación, por *D. Leopoldo Palacios*, pág. 178.

INSTITUCIÓN

La XVI colonia de vacaciones de la Corporación de Antiguos alumnos, pág. 188.—Libros recibidos, pág. 192.

PEDAGOGÍA

CULTURA HISPANO-AMERICANA (1)

por el Profesor *D. Adolfo Posada*.

I

RELACIONES CON AMÉRICA.

CRITERIO GENERAL

Llego á la parte más difícil y delicada de mi encargo, que implica algo así como las *conclusiones* de esta Memoria. ¿Qué hacer? Circunscribiendo, claro es, la respuesta á lo que pueda corresponder á la Junta en este movimiento de intercambio hispano-americano y de aproximación cien-

tífica respecto de aquellos pueblos. Porque se trata, primero, de una corriente general de intimidades ó relaciones que tienen manifestaciones muy diversas en la esfera económica, en la política, en la vida social, etc., y segundo, dentro ya del capítulo que importa consideremos especialmente, ó sea en la pura acción intelectual y científica, todavía hay una posición del problema, que es la estudiada en diversos documentos por el Sr. Altamira—véase su libro *Mi viaje á América*—, y que entraña puntos de vista de posibles iniciativas y manifestaciones fuera de la acción de la Junta. Nunca, en efecto, ha podido pensarse que ésta centralice, y menos absorba de una manera exclusiva, ni la gestión total, ni siquiera la dirección de las relaciones científicas oficiales con las Repúblicas hispano-americanas desde España. En primer lugar, la primera iniciativa, la de más resonancia, corresponde á Oviedo, y no es fácil ver la menor incompatibilidad entre la labor que, á mi juicio, pueda emprender la Junta, y la que en lo sucesivo quiera realizar aquella benemérita Universidad ovetense, continuando su simpática tarea de intercambio. Por otra parte, nada hay que se oponga á que las diversas Universidades sigan la misma senda ú otra semejante: jamás cabría imaginar que las gestiones de estudio y las investigaciones que la Junta practique, á fin de conocer el campo de acción posible para una buena inteligencia con los elementos docentes americanos, entrañen ningún género de perturbación en las aspiraciones á un intercambio que cada Universidad espa-

(1) Extracto de una Memoria escrita para la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas y próxima á publicarse con otros trabajos en el volumen *En América, una campaña*.

ñola acaricie. ¡Ojalá fuera tan vigorosa la energía expansiva de nuestra vida intelectual, que en vez de estas aisladas iniciativas y de platonismos más ó menos retóricos, hubiera condiciones para una acción espontánea general de todas las representaciones científicas y docentes del país hacia América y hacia todas partes!

Pero, aunque en último término sea preciso circunscribir las conclusiones á la labor propia de la Junta, son indispensables algunas breves indicaciones sobre el problema general de las relaciones intelectuales, toda vez que lo que aquélla pueda y deba hacer ó intentar, tiene, sin duda, que acomodarse á las condiciones en que el problema aparece planteado y tomar su inspiración en la orientación que resulte de dichas condiciones.

Y todavía, antes de tratar de los términos generales del problema, creo conveniente decir alguna cosa sobre el modo según el cual debe producirse toda acción de intercambio, de estudio ó de expansión por aquellas tierras, especialmente cuando, por cualquier motivo, se trate de una representación de instituciones nacionales, oficiales ó no, ó bien cuando no pueda menos de hablarse á nombre de intereses colectivos: universitarios, docentes, políticos. Quizá ni aun con ese límite, porque es muy difícil que un español—intelectual—pueda prescindir, al actuar allí, de su representación espontánea del interés colectivo nacional, y sería utilísimo que él se diera buena cuenta de que su labor y la forma, según la cual él la realice, contribuirá en alguna medida á levantar ó á disminuir, en el concepto americano, la consideración y simpatía por España.

No olvidemos un momento cuantos intervenimos, con ó sin representación colectiva expresa, en este movimiento hispano-americano, que es necesariamente, antes que nada, un movimiento de *dignificación* ó de defensa de un respeto nacional en la esfera de los juicios éticos: se trata, querámoslo ó no, de conquistar el aprecio moral de aquel mundo, y de todo el mundo, y como el árbol se conoce por sus frutos, al pueblo se le conoce por sus hombres, y á

éstos, por sus obras. Ni un acto, ni una palabra, ni un gesto, nada nuestro se pierde allá en América; todo se anota en nuestro activo ó en nuestro pasivo, todo sugiere inmediatamente uno de estos dos juicios: «No hay duda, España se levanta». O este otro: «Estos españoles son incorregibles».

Por fortuna y por desgracia—y las dos cosas con igual intensidad—, tenemos en las Repúblicas hispano-americanas una posición en cierto respecto *privilegiada*, y en todos los respectos—para bien y para mal, repito, —*excepcional*. Quizá esta posición la tenemos hoy ante todo el mundo civilizado, porque somos una nación *en crisis* interna, y, además, estamos en crisis ante el juicio universal. El espectáculo de un alemán *científico* que no sabe su obligación ó que la sabe mal, de un inglés que se conduce con torpeza en las relaciones comerciales y sociales, en nada perjudican al nombre que Alemania é Inglaterra tienen en el mundo: la censura cae sólo sobre el individuo. En cambio, lo que haga un español se abona ó carga en el balance del juicio que sobre España se va formando. Debe decirse, sin atenuaciones que nos perjudicarían y que, disipadas, pronto pondrían en entredicho la honrada sinceridad de nuestra información; debe decirse que no gozamos, ante el aprecio americano, de aquella situación franca, en el respecto del nivel cultural reconocido, que otros pueblos han logrado conquistar.

Sería pueril no hacerse cargo de esto, y sería injusto atribuirlo á malquerencia, á antipatía de sentimientos nacionales. El juicio colectivo de allá puede tener todavía, en el fondo, los resquemores de una tradición de oposición y de lucha; puede, en algunas regiones, estar influido por rivalidades de otros pueblos, para quienes nuestra emigración representa una concurrencia temible; pero, en síntesis, es un juicio sereno, y, además, sincero y no equivocado. Porque ellos, los americanos, saben apreciar y gozar con toda su alma nuestra literatura contemporánea, nuestro arte bello; llenas están sus bibliotecas públicas y privadas, de nuestros libros, y en

no pocas partes se admiran manifestaciones de nuestro arte de ahora. Más aún: en cuanto un libro español—científico, de Derecho, de Sociología—alcanza cierto nombre, y entraña positivo mérito, tiene en aquellas Repúblicas su mejor mercado. Lo que hay es que no ven detrás de esas manifestaciones, hartas parciales y aisladas aún, una alta y vigorosa cultura colectiva, y, en cambio, ¿cómo negarlo ó disimularlo?, tienen que ver miles y miles de manifestaciones de nuestro real estado de debilidad nacional, en aquellas relaciones en que los grandes pueblos se distinguen: en las relaciones de la política intensa, reflexiva y progresiva, en la acción científica, lo mismo en la esfera del saber más ideal y teórico, que en aquella otra más ostensible, y allí más apreciada, del mundo de las aplicaciones industriales y mercantiles.

Puede asegurarse—es punto éste que pone de relieve la observación de la vida social hispano-americana—que no se produce en nuestra patria un acontecimiento político, cultural, económico, de resonancia y de significación, que no despierte interés especial entre las gentes directoras de aquellos pueblos.

Y esta actitud, un poco general quizá en otros pueblos, aunque naturalmente no con el mismo interés, es la que nos impone en todas estas relaciones de intercambio la más austera reserva. Reserva desde aquí, para no hacer más que lo que honradamente podamos hacer, y reserva allá, para conducirse con la modestia y la dignidad moral que la situación requiere. Nada de afirmar, como existentes entre nosotros, instituciones, enseñanzas, medios que sólo están sobre el papel ó en la *Gaceta*; nada de ofrecernos allá con otra significación que la modesta que tenemos. A mi juicio, ciertas libertades, y mejor, ciertos procedimientos de propaganda y de manifestación y exhibición que, con más ó menos tolerancia, se aceptan ó dispensan en otras representaciones, resueltamente no favorecían allá el buen nombre de España, de aplicarlos nosotros. Vió esto muy claro el Sr. Altamira, y por eso no se oían sino unánimes elogios en todas partes para

su elevada dignidad moral, como profesor y como representante de la cultura española. Y es que necesitamos realizar esfuerzos extraordinarios de corrección, de abnegación, hasta de verdadero derroche de cuanto cada cual sea capaz de dar, para conquistar la apetecible posición de pueblo culto y progresivo, y además, como colectividad, necesitamos afirmar más y más el espíritu de tolerancia, abierto, con espontaneidad y con amor, á todos los vientos, para lograr aquel respeto que entre sí se guardan hoy los pueblos que se estiman libres de prejuicios y de intransigencias, en las regiones serenas de la ciencia y de la cultura.

Me permitirá la Junta que, para terminar estas consideraciones, reproduzca aquí algunas de las que exponía ante la Universidad de La Plata, al tratar del mismo tema sobre que ahora discuro.

«Permitidme—decía—que os hable unos momentos de este problema del intercambio universitario, tan íntimamente ligado, después de todo, con los temas antes indicados. Cuando tuve el honor y el gusto de hablaros por primera vez, dije que vierais en mí tan sólo un continuador de la obra iniciada, en esta misma Universidad, por el profesor Altamira. Al terminar mis tareas en América, repito lo que antes dije: he procurado ser fiel á mi primera declaración, y creo haberlo conseguido. Hago votos por que la labor continúe aquí y allá, en España. Lo deseamos en España muchas gentes, y creo que nos conviene á todos. Mas para que la obra sea eficaz y digna, es indispensable que seamos sinceros y que pongamos á todo trance las cosas en su punto. Importa afirmar, ante todo, que en España hay, por fortuna, en medio de nuestra vida nacional pobre y cansada, un fermento compuesto, sin duda, de diversos núcleos que, como en todas partes, desempeñan su función de minoría, inquietando, y removiendo, y tratando de orientar en la dirección actual é inmediatamente próxima del mundo á toda la masa, tantas veces, por desgracia, indiferente ante las sollicitaciones de la vida ideal y de los intereses espirituales. Hay, entre nos-

otros, aspiraciones indudables á incorporar á la vida nacional el sentimiento europeo, verdaderamente europeo, representado por Francia, por Inglaterra, por Alemania..., con orientaciones diversas que nos importa asimilar, cada día con más fuerza, para vigorizar con nueva savia nuestro dormido espíritu latino. Pero no pasamos de ahí: nuestro problema es el de una renovación de una nacionalidad de grandes tradiciones. El problema de estos pueblos nuevos, aunque planteado en términos distintos, puede tener sus analogías psicológicas con el nuestro. También aquí tiene su función propia el fermento agitador de la masa.

»En esta situación, todos podemos ganar, acentuando é intensificando esta relación de intimidad intelectual y moral, facilitada, ya que no impuesta, por la Historia, por la lengua y por mil analogías espirituales. Tenemos muchas cosas en que trabajar juntos, y en esta colaboración todos debemos y podemos salir ganando. España posee materiales de estudio que sería inútil buscar en otros pueblos, y que á vosotros os importan especialmente. La aspiración de los españoles que reflexivamente quieren la intimidad espiritual con los argentinos, y con todos los hispano-americanos, es que os decidáis á aprender «con nosotros», para ayudarnos mutuamente y hallar juntos, mediante la formación de un espíritu común, nuestros métodos de civilización y de cultura.

»No terminaré estas indicaciones sin recordaros lo que, al comenzar mi labor entre vosotros, os decía respecto de las disposiciones oficiales en España sobre este punto de las relaciones científicas con estas Repúblicas. Os manifestaba entonces, y repito ahora, que el Gobierno había encomendado al organismo científico que preside Ramón y Cajal (Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas) el estudio de aquellas relaciones, ofreciendo, desde luego, á los profesores y estudiantes de vuestros centros educativos cuantos servicios el referido organismo tiene organizados, tanto en España (por ejemplo, la Escuela de Estudios Históricos

y la Residencia para Estudiantes), como fuera de España, en relación con los pensionados que trabajan en los centros de enseñanza del extranjero. Como veis, pues, el deseo de acentuar las corrientes de intercambio intelectual toma entre nosotros cierta dirección definida, respondiendo á los honrosos llamamientos que desde aquí se nos han dirigido. Importa que esas corrientes se acentúen, y yo estoy seguro de que esta joven Universidad de La Plata será uno de los factores más eficaces para la realización de tan fecunda obra.»

(Continuará.)

CARTA Á UN MAESTRO DE NOVICIOS (1)

por J. V. A. Ganganeli,

Pontífice Clemente XVI.

Roma, 9 de Agosto de 1756.

Muy Reverendo Padre: El empleo que ejerce V. P. requiere tanta suavidad como entereza. Es preciso considerar que si un Religioso debe ser circunspecto en sus procederes, un joven no puede tener la gravedad de los viejos.

El gran talento de un Maestro de Novicios consiste en conocer muy bien el origen de sus faltas, para humillar al soberbio, estimular al perezoso, mortificar al delicado y contener al insolente. Tenga cuidado V. P. de que sus jóvenes estén siempre ocupados. Además de que la aplicación fija el entendimiento, avasalla la imaginación y hace que se explayen los talentos. Hay de ellos que se dan á conocer con lentitud; pero con un poco de paciencia y sagacidad se descubre por dónde se abre la nube con rayos, ó si permanece siempre opaca.

Si V. P. se deja llevar de un celo áspero, le sucederá despedir personas que darían, con el tiempo, gloria á la Orden. Los que tienen más talento, tienen, por lo común, el genio más impetuoso: y si uno no está muy sobre sí para no ofenderse de

(1) Tomada de la *Vida del Papa Clemente XIV*, por el Marqués Caracciolo, traducción española de D. F. M. Nepho.—Madrid, M. Escribano, 1778.

ellos, sucede que fogosidades que no son más que atolondramientos, pierden á un joven para siempre, desviándolo de un estado en el que hubiera hecho servicios importantes á la Iglesia.

Tenga V. P. gran cuidado de no llevar un solo método en su modo de dirección. Este merece una reprensión viva; aquél sólo necesita de una mirada. *Alius sic, alius verò sic.*

Sea elocuente el silencio de V. P., y de este modo serán muy raras sus reprensiones. Creen comúnmente los jóvenes, que es mal genio, ó ganas de reñir, el darles consejos incesantemente; y, por lo común, no se engañan.

Desvélese V. P. con cuidado, pero sin que ellos lo noten. Ser desconfiado con ellos, es hacerlos embusteros y engañosos. El tono de amistad es muy agradable para un Novicio; y al contrario, la severidad les ofende y énoja.

Casi nunca se les ha de perdonar lo que ofenda directamente á la Religión; y observe cuidadosamente V. P. todo lo que maltrate las costumbres. A todos los cristianos les conviene la pureza, pero con particularidad á los sacerdotes y religiosos. Esto no obstante, distinga V. P. una falta momentánea de un pecado habitual.

Tenga V. P. muy presente que la verdadera virtud no es áspera, ni violenta, y que un rostro risueño inspira confianza. Casi siempre causa enojo una exterioridad fría y seria, porque se asemeja á la altanería.

No se ha de llevar demasiado lejos la perfección; porque los hombres no son ángeles, y es preciso ser sabio con sobriedad; de otro modo, aborrecerán á V. P. los jóvenes, y se cansarán hasta de la misma piedad. No los hace mejores la repetición de los preceptos. No dándoles principios, nada se conseguirá, aunque se les predique incesantemente. Cuando uno está convencido, por razones, de que necesariamente hay un Dios, por consiguiente, una Religión, y que la que nosotros profesamos es sólo la verdadera, ya no se deja deslumbrar por sofismas; y si se peca, se sabe ciertamente que se procede mal. Ahuyente V. P. el acecho y averiguaciones como

una peste pública. Si esto se permite, se acostumbran los hombres á ser hipócritas y falsos amigos. Merece igual aborrecimiento la preocupación. Esta es causa de que se oprima al inocente y de que el culpado triunfe. Si V. P. llega á saber alguna cosa por cuentos ó relaciones, procure aclarar la verdad, y nunca condene á nadie sin haberle dado lugar á justificarse.

Nunca se ha de pasar al castigo sin que antes haya precedido el consejo, á menos que la gravedad del delito no requiera prontamente una pena adecuada. Es preciso ser indulgente con las faltas ocultas, porque no llevan consigo el escándalo, que es el mayor de los males. Siga V. P. el precepto del Evangelio, que es amonestar caritativamente al que se extravía.

Es preciso pensar que la juventud necesita recreaciones, y que el espíritu es como una tierra, que para producir mejor necesita de reposo. Además de esto, es muy conveniente que todo, al parecer, se haga con libertad. La obediencia se hace un yugo intolerable si el Superior no procura suavizarla.

No se han poner en las manos de los Novicios ninguno de aquellos libros apócrifos, á los que llama San Pablo hablillas ó cuentos de viejas: *Ineptas autem et aniles fabulas devita.* La verdad no se defiende con la mentira, y la Religión es la verdad misma. Varíense las lecturas de los jóvenes que estuvieren bajo de la conducta de V. P. y para que no se les caliente demasiado la imaginación, ni se les extravíe, no se han de aplicar sólo á lo contemplativo. Además de esto, en la tierna edad se ha de fortalecer la memoria con hechos que pueda retener. Sobre todo, procure V. P. conservar la paz en su rebaño, haciendo estudio de elevar las almas, que están bajo de su dirección sobre todas las menudencias y niñerías del Claustro, que regularmente degeneran en disputas, odios y envidias. Enséñeles V. P. á ser grandes hasta en las cosas más pequeñas, y á que hagan aprecio de las obligaciones más despreciables, en el modo de desempeñarse de ellas.

Se ha de ahuyentar la ambición y exci-

tar la emulación; porque sin esto se forman soberbios ó se labran ignorantes.

Inspire V. P. el espíritu del cuerpo; pero con gran moderación. Si uno tiene poco amor á la Sociedad de donde es individuo, insensiblemente se disgusta de su estado: si uno la ama con exceso, se cree que es la necesaria, y desprecia á todas las demás Comunidades, y se canonizan hasta los abusos que se adquirieron, ó por costumbre ó por preocupación.

Sea V. P. siempre igual: porque no hay cosa más ridícula que un hombre que no se asemeja á sí mismo. Los jóvenes tienen la vista muy perspicaz cuando se trata de acechar á su Superior. Pocas veces se engañan sobre el juicio que hacen de un caprichoso ó extravagante. Se les desbarata y se gana su estimación, cuando se marcha siempre por un mismo sendero. Haya, sí, firmeza; pero nunca mal humor.

Evite V. P. la familiaridad, pero sea menos Superior que buen amigo de aquellos que estuvieren bajo su cuidado. Hallen en V. P. un padre amoroso, y sepan que su mayor pena es reprenderlos.

No muestre particular afecto sino á los que se adelantan más en ciencia y en piedad; pero esto ha de ser en ocasiones que puedan servir de lección á los voltarios y perezosos.

Nunca se valga de la astucia para hacerles confesar faltas que desee conocer. La traza y el ardid no pueden hermanarse con la rectitud.

Proporcione V. P. el castigo según los delitos, y no gradúe de crimen algunas ligeras trasgresiones que no suponen malicia ni desorden.

Gritando no se corrigen los hombres. Decía San Francisco de Sales *que ganaba más pecadores tratándolos con amistad que con aspereza*. El lenguaje del Evangelio es el de la persuasión.

A ninguno ha de llevar V. P. por caminos extraordinarios; al contrario, detenga á los que quisieren ir por ellos, á menos que no se manifieste en ellos alguna cosa sobrenatural; pero éstos son casos tan raros, que no se puede hacer ley de ellos. Ya

se pasó el tiempo de los místicos y especulativos, y sería peligroso el renovarlo.

Deje V. P. á los jóvenes libertad de que hablen en su presencia, sin acoquinarlos. Este es el medio de conocer su interior.

Ultimamente, condúzcase V. P. como un buen padre de familia, que no quiere que sus hijos sean esclavos, hipócritas ni idiotas, sino súbditos que sepan tributar á Dios lo que se le debe, á la Religión lo que le pertenece, y á la Sociedad lo que conviene. La primera de todas las reglas, es enseñar el amor de Dios, y á no hacer cosa alguna que pueda disgustarle. Todos los Institutos Religiosos no tienen otro objeto; porque V. P. sabe tan bien como yo, que nuestros reglamentos serían comúnmente pueriles, si no fueran medios para dirigirnos á Dios. Todo fundador ha ideado aquellos que ha creído más adecuados para este fin.

Evite V. P. aquella pedantería, que se jacta de impecable, y de que todo lo sabe. Cuando yo fuí Regente y me preguntaban lo que ignoraba, confesaba buenamente mi ignorancia, á vista de mis propios discípulos, y no por esto hacían menos estimación de mí. Los jóvenes hallan mucho gusto en que uno se llegue á ellos.

El haberme extendido sobre este asunto es porque la vida de un Maestro de Novicios es una vida llena de menudencias. V. P. pudiera dirigirse á sí mismo mucho mejor que á mí, para las observaciones de que se trata; pero os hubiera sido difícil hallarlas mejores, si se considera el celo con que os he servido.

Si mi pluma se ha desviado en lo que escribo á V. P., mi corazón todo entero está en las últimas palabras, que le aseguran que nadie le estima ni ama más que yo. Esté cierto y seguro de esto.

Salude V. P. á todos nuestros amigos, y, particularmente, á mi discípulo, á quien tengo siempre en la memoria. Le enviaré el libro que desea, luego que se me presente ocasión oportuna. Dios guarde á V. P. muchos años, etc.

En el Convento de los Santos Apóstoles.

LA REFORMA DE LA NOMENCLATURA GRAMATICAL (1)

Se ha llamado mi atención, en diferentes ocasiones, sobre los inconvenientes que presenta, para los alumnos jóvenes, la nomenclatura gramatical actualmente en uso en la enseñanza pública.

Desde hace muchos años, algunos maestros, animados por sus superiores jerárquicos, han tratado de adoptar una nomenclatura más apropiada á las necesidades de la enseñanza. Pero por falta de una dirección, estas tentativas aisladas no podían llegar á la unidad deseable. Han tenido, al menos, el mérito de preparar la reforma que el Consejo superior ha adoptado en su última sesión y que el decreto de 25 de Julio de 1910 ha sancionado.

Este decreto tiene por objeto fijar y limitar las nociones y los términos técnicos cuyo conocimiento podrá ser exigido en los exámenes dependientes de mi administración, y que corresponden á la primera enseñanza hasta el diploma superior inclusive, á la segunda enseñanza, de muchachos y muchachas, hasta el bachillerato, ó al diploma de fin de estudios inclusive.

Para evitar todo error de interpretación y ponerle en situación de apreciar la importancia de esta reforma, creo deber poner ante su vista algunos párrafos del informe presentado al Consejo superior por M. Toutey, miembro de esta Asamblea, en nombre de la Comisión encargada de estudiar el proyecto, y que ha oído á la mayor parte de las personas capacitadas en razón de sus estudios ó de sus funciones, para emitir su opinión autorizada sobre este asunto.

El ponente resume así las críticas que se pueden dirigir al sistema actual:

«Desde luego, la confusión y el desorden de una nomenclatura flotante: el mismo

(1) Creemos de interés dar á conocer esta circular y el decreto que sigue, con los que el Ministro de Instrucción pública, M. G. Doumergue, intenta introducir orden y claridad en la confusión del tecnicismo en uso en la enseñanza de la Gramática en Francia. Nuestros lectores juzgarán cuánto es posible aprovechar de ello.

hecho gramatical recibiendo nombres diferentes, que tan pronto se acoplan, tan pronto se excluyen, como *nombre y sustantivo*, verbos *transitivos ó activos, intransitivos ó neutros, pronominales y reflexivos*; complementos de veinte nombres diferentes; oraciones *absolutas ó independientes, subordinadas, completivas, incidentales, explicativas, determinativas*, etcétera, etc.

»Además, las definiciones más variadas, y siempre también insuficientes, de donde se trata de sacar, por vía de deducción, ciertas conclusiones, con demasiada frecuencia poco exactas; clasificaciones interminables; sistemas complicados, sutiles, más ó menos ingeniosos, mas precarios; nociones extranjerías introducidas en la enseñanza gramatical, como este verbo atributivo, que tan pronto es la palabra principal del discurso, porque marca la acción, como no es más que el equivalente de un participio amalgamado con el verbo ser...

»*Resultados.*—Cada profesor, tratando penosamente de concordar su sistema con el de su predecesor ó con el del libro al uso, se concreta á señalar á su manera, al comienzo del curso, la nomenclatura que le servirá para hacerse comprender durante un año; la Administración se ve obligada á refrenar iniciativas que en otras circunstancias hubiese sido feliz en animar; un verbalismo envejecido, sin valor educativo, sustituyendo al fecundo y vivo estudio de los textos; en medio de este caos, la Gramática pretende llegar á ser, desde las clases elementales, una ciencia distinta, bastándose á sí misma y teniendo su fin en sí; y los alumnos, fastidiados, burlones y, desgraciadamente para ellos, fracasando en los exámenes, cuando se encuentran frente á examinadores intolerantes. Se ha recordado en nuestra Comisión el caso de una muchacha que, en un concurso muy importante para ella, ha recibido la nota cero, porque había llamado á cierto verbo *intransitivo* en lugar de *neutro*.

.....

»El esfuerzo pedido por ciertos maestros á alumnos jóvenes, no está casi nunca compensado por un provecho real.

»Hay motivo, pues, para disminuir las exigencias gramaticales; adoptar una nomenclatura más sencilla; sustituir francamente la Gramática de observación á la Gramática de reglas, de definiciones y de deducciones; romper con esta idea falsa de que la Gramática está siempre conforme con la Lógica; finalmente, reemplazar muchas disposiciones artificiales por un orden más en relación con la realidad de los hechos.»

La nomenclatura unida al decreto del 25 de Julio de 1910, no es una nomenclatura total; menos todavía una colección completa para uso de todos los órdenes de la enseñanza.

El ponente de la Comisión da sus razones:

«Tenemos miedo del exceso de celo; tenemos temor de que en ciertos casos se quisiese demasiado pronto proveer á los alumnos con todo este bagaje; el recuerdo del pasado nos hacía circunspectos. En vez de dar una nomenclatura total, de la cual no habría sino tomar según las necesidades, hemos creído preferible preparar una nomenclatura restringida, pero suficiente para los primeros estudios.

»Nos hemos preocupado de no emplear términos nuevos y de escoger, para designar un hecho ó un grupo de hechos, un solo término, con exclusión de los otros términos similares.

»Igualmente nos hemos limitado sólo á la Gramática francesa, estimando que en el estado actual de la ciencia internacional, las necesidades de las otras lenguas no son exactamente las mismas, y que corresponde á los profesores de Latín, de Griego, de Alemán, de Inglés, etc., agregar en el momento oportuno lo que les parezca necesario.

»Además, las palabras que conservamos no se recomiendan ni por su significación propia ni por su valor histórico. Sabe todo el mundo que el vocabulario gramatical deja mucho que desear; la mayor parte de los términos empleados tienen un sentido muy vago: artículo, pronombre, adverbio; algunos no lo tienen absolutamente: imper-

fecto, plusquamperfecto, subjuntivo. Pero sirven desde hace mucho tiempo; se apoyan sobre hábitos, tradiciones, y no se puede, por ahora, reemplazarlos por otros. Tal cual son, bastan para la enseñanza elemental de la Gramática.

»Los profesores no están obligados á servirse de todas las palabras de esta nomenclatura. En la enseñanza primaria, especialmente, y para los alumnos que no tienen que estudiar más lengua que el Francés, convendrá reducir lo más posible el vocabulario técnico. Las formas gramaticales deben aprenderse mediante ejercicios prácticos apropiados, y la sintaxis, por la observación metódica de los textos.

»En las clases superiores, si el profesor, deseoso de explicar mejor un texto y de hacer notar un matiz delicado en la expresión del pensamiento, se ve obligado á emplear palabras que no figuran en la nomenclatura, escogerá, en la lengua usual, términos á la vez exactos y correctos. Algunas palabras no deben considerarse como palabras técnicas. Pertenecen en realidad á la lengua general, y nadie las discute. Es lo que explica la ausencia en nuestra nomenclatura de las palabras: vocales, consonantes, diptongos, elisión, contracción, acentos, apóstrofe, prefijos, sufijos, etc.»

La nomenclatura que ha fijado el Consejo superior no compromete ningún sistema pedagógico ó filosófico, ningún método de enseñanza.

«La palabra *pronombre*, conservada, no significa que esta palabra deba ser dada como reemplazando siempre á un nombre; no es más que un signo convencional consagrado por el uso, sencillo y cómodo á la vez. Y así de todo lo demás. Los profesores quedan libres para presentar los hechos gramaticales y para presentarlos á su manera. La única cosa que les pedimos, es designar en toda circunstancia el mismo hecho por la misma palabra, como se procede en las otras materias de enseñanza.

»Sin duda, el desechar ciertos vocablos, como verbo *sustantivo* ó verbo *atributivo*, restringe un poco la libertad del profesor.

PER
ATE

Pero hemos suprimido estos vocablos con intención, para señalar los límites en los cuales conviene conservar la enseñanza gramatical. El profesor no ha de preocuparse de concordar los hechos del lenguaje con las concepciones de la Lógica. No se debe analizar y descomponer sino en la medida necesaria para la inteligencia de una frase; el pretendido verbo atributivo es, desde el punto de vista de la Gramática, una palabra simple: que quede, pues, simple. Tampoco hay necesidad de establecer, para las oraciones, una especie de prototipo sobre el cual sean modeladas todas uniformemente: si una oración no contiene más que dos términos, como: *tú escribes*, ó uno solo: *venid*, es preciso conformarse y renunciar á los sobreentendidos, que dan construcciones tan desgraciadas como poco francesas.

«La Gramática elemental no debe tampoco tener la pretensión de rotularlo todo, de catalogarlo todo, de definirlo todo en los hechos de lenguaje. ¿Qué se diría de un profesor de ciencias que pretendiese imponer á sus alumnos la lista de todas las variedades de plantas, de minerales ó de animales? En su infinita complejidad, el lenguaje presentará siempre formas que desbordarán de las definiciones, que se escaparán de las clasificaciones más extensas.

«Es preciso igualmente deshacerse del prejuicio del análisis integral. Lo importante es que los jóvenes puedan tener una idea general de la estructura de las frases y que saquen provecho del estudio de los textos, para habituarse á hablar y á escribir correctamente. Que se renuncie, pues, á esos cuadros de análisis lógico, en que se ponen en un mismo plano todas las palabras, todas las oraciones. Que se ejercite más bien á los alumnos á hacer, con más frecuencia oralmente, sea el análisis de la forma, sea el análisis de la naturaleza y de la función de las oraciones.»

«La Comisión hubiese deseado encontrar una clasificación que distinguiese siempre la *forma* y el *sentido*. Pero ha tenido que renunciar á ello en razón de la

edad de los niños, para quienes se ha hecho esta nomenclatura.

«Cuando se encuentren en presencia de alumnos de más edad, los profesores podrán hacer esta distinción, si la juzgan útil.

«Por otra parte, cuando el análisis sirva para la inteligencia de un texto, nada impedirá al profesor de explicar que hay un complemento directo ó indirecto que indican el *objeto* de la acción, y complementos *circunstanciales*, que marcan el lugar, el tiempo, el modo, etc.»

«De intento la Comisión no ha dado definiciones. Casi todas las que los gramáticos han propuesto son, ó inexactas, ó demasiado difíciles para las secciones inferiores; es decir, más nocivas que útiles á una enseñanza racional.

«El niño puede llegar, por intuición, á comprender los primeros términos de la Gramática. La observación bien conducida le hará distinguir, en un texto, los nombres, los pronombres y los verbos, sin que sea absolutamente necesario definirlos.»

Tales son las consideraciones que han motivado el informe favorable dado por el Consejo superior al proyecto de decreto que se le ha sometido. Es de esperar que la enseñanza gramatical, «libertada de una terminología confusa, de fórmulas artificiales, de reglas *a priori*, de ejemplos preparados para las necesidades de la causa», llegará á ser más sencilla y más viva, y que los profesores podrán desde ahora emplear más tiempo en el estudio de la verdadera lengua, de la lengua que se funda en el uso, y que se encuentra en los textos de los grandes escritores.

En cuanto á la aplicación de la reforma, los profesores, de cualquier orden de enseñanza á que pertenezcan, deberán conformarse, desde la apertura del curso, con las prescripciones del decreto de 25 de Julio último y con las indicaciones que acabo de recordarles. Pero en lo que concierne á los libros de Gramática actualmente en uso en las escuelas, en los colegios y en los liceos, maestros y alumnos continua-

rán utilizando provisionalmente aquellos que tienen entre las manos. No se puede imponer de golpe á los establecimientos y á las familias un cambio de libros, que sería para ellos muy oneroso.

Estimo, además, que los intereses, en lo que tienen de legítimo, de los autores y de los editores de Gramáticas, deben ser, en lo posible, respetados.

Ruego á usted lleve esta circular á conocimiento de los Sres. Inspectores de Academias y de los Jefes de establecimientos de nuestra jurisdicción, y les dé las instrucciones necesarias para su ejecución.

En vista de todas estas consideraciones, el Ministro ha decretado la aplicación para los exámenes y concursos de primera y segunda enseñanza, de las indicaciones contenidas en el siguiente cuadro.

Nomenclatura gramatical.

PRIMERA PARTE.—LAS FORMAS.

El nombre.

División de los nombres. Nombres propios.—Nombres comunes (simples y compuestos).

Números de los nombres: singular; plural.

Géneros de los nombres: masculino; femenino.

El artículo.

División de los artículos.—1.º Artículo definido.—2.º Artículo indefinido.—3.º Artículo partitivo.

El pronombre.

División de los pronombres.—1.º Personales y reflexivos.—2.º Posesivos.—3.º Demostrativos.—4.º Relativos.—5.º Interrogativos.—6.º Indefinidos.

Personas y números de los pronombres: singular; plural.

Géneros de los pronombres: masculino; femenino; neutro.

Caso de los pronombres: caso sujeto; caso complemento.

N. B. Se entiende por *caso* las formas que toman ciertos pronombres según que son sujetos ó complementos.

El adjetivo.

Números: singular; plural.

Géneros: masculino; femenino.

División de los adjetivos: 1.º Adjetivos calificativos (simples y compuestos); comparativo de igualdad; comparativo de superioridad; comparativo de inferioridad; superlativo relativo; superlativo absoluto. 2.º Adjetivos numerales.—3.º Adjetivos posesivos.—4.º Adjetivos demostrativos. 5.º Adjetivos interrogativos.—6.º Adjetivos indefinidos.

El verbo.

Verbos y locuciones verbales.

Números y personas.

Elementos del verbo: 1.º, radical; 2.º, terminación.

Verbos auxiliares: haber, ser, etc.

Formas del verbo: 1.º Activa.—2.º Pasiva.—3.º Pronominal.

Modos del verbo.—Modos personales: 1.º, indicativo; 2.º, condicional; 3.º, imperativo; 4.º, subjuntivo.—Modos impersonales: infinitivo; participio.

Tiempos del verbo.—El presente.—El pasado: el imperfecto; el pasado simple; el pasado compuesto; el pasado anterior; el plusquamperfecto.—El futuro: futuro simple; futuro anterior.

Verbos impersonales.

La conjugación.

Los verbos de forma activa se agrupan en tres categorías: 1.º Verbos del tipo *aimer*: presente, *e*.—2.º Verbos del tipo *finir*: presente en *is*; participio en *issant*. 3.º Los demás verbos.

Palabras invariables.

1.º Adverbios ó locuciones adverbiales.

2.º Preposiciones ó locuciones prepositivas.

3.º Conjunciones y locuciones conjuntivas: conjunciones de coordinación; conjunciones de subordinación.

4.º Interjecciones.

SEGUNDA PARTE.—LA SINTAXIS.

La oración.

Términos de la oración: sujeto; verbo; atributo; complemento.

Empleos del nombre: sujeto; oposición; atributo.

Empleos del adjetivo: complemento; epíteto; atributo.

Los complementos.

Casi todas las palabras pueden tener complementos. Hay:

- 1.º Complementos del nombre;
- 2.º Complementos del adjetivo;
- 3.º Complementos del verbo: complementos directo é indirecto.

División de las oraciones.

- 1.º Oraciones independientes.
- 2.º Oraciones principales.
- 3.º Oraciones subordinadas.

N. B.—Las oraciones principales ó subordinadas pueden ser coordinadas.

Las oraciones pueden tener funciones análogas á las funciones de los nombres.

Pueden, pues, ser:

- Oración sujeto;
- Oración oposición;
- Oración atributo;
- Oración complemento.

REVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

Zeitschrift für Schulgesundheitspflege.

(*Revista de higiene escolar.—Hamburgo.*)

ABRIL

Cinco años de gimnasia ortopédica en Chemnitz. Experiencias y proyectos, por el Dr. Rothfeld.—«Para que el tratamiento de la escoliosis sea eficaz hay que sustraerlo á las clínicas y confiarlo á la escuela y á la familia.» Estas palabras del Dr. Lange fueron, sobre todo, las que indujeron al autor á ensayar la gimnasia ortopédica en la escuela, para combatir la escoliosis. El resultado de sus trabajos en este sentido puede resumirse así: La corrección de la escoliosis por medio de aparatos es cara, y la mayor parte de las veces, inútil; algunas, perjudicial. La gimnasia ortopédica los sustituye con ventaja.

Debe hacerse bajo la dirección del médico; pero siempre con la cooperación del maestro y aparte de la gimnasia normal. La gimnasia ortopédica sólo puede corregir las deformidades de la columna vertebral que proceden de debilidad de los músculos de la espalda, ó de algún mal hábito: posición defectuosa para escribir, costumbre de llevar los libros siempre á un mismo lado, etc. En ambos casos sólo se logra la curación cuando la deformidad está en su primer grado ó al comienzo del segundo. Los tres grados de la escoliosis son: 1.º La desviación de la columna vertebral puede corregirse por la propia actividad muscular del niño; 2.º, no basta esta actividad, pero sí la suspensión del cuerpo por un brazo ó por la cabeza; 3.º, no sirve ninguno de los dos procedimientos. No se deben emplear, para la gimnasia ortopédica, más aparatos que los que existan en la escuela para la gimnasia normal. La proporción de niños atacados de escoliosis es, en general, un 8 por 100. Las dos terceras partes de estos niños pueden, según las estadísticas que se han hecho, aprovechar el tratamiento gimnástico de la escuela. Las clases de gimnasia ortopédica no deben admitir más de 15 niños. El Doctor Rothfeld comenzó sus clases en 1905. Desde esta fecha hasta Abril de 1910, tuvo 95 alumnos en tratamiento. La gimnasia se hacía cuatro veces por semana, de 5 á 6 de la tarde, niños y niñas juntos, sin distinción de edad. De los 95 niños, 63 quedaron curados ó muy mejorados. Antes de admitir á un alumno, el Doctor le reconocía, á ser posible, delante de alguna persona de su familia; ésta recibía instrucciones severas para el tratamiento en casa. Después, se pesaba y se medía al alumno, repitiéndose estas operaciones cada seis meses. La gimnasia se hacía con arreglo á un plan, basado en los siguientes principios: los ejercicios deben ser colectivos hasta donde sea posible; hay que prescindir de aparatos complicados; los ejercicios deben cesar en cuanto el alumno experimente fatiga. En cada lección se hacían 25 minutos de ejercicios de posición; otros 25 de ejercicios en aparatos, ó bien de ejer-

cicios libres con pesas y palos, y, por último, 10 minutos de suspensión de escaleras y de marcha. Todo ello, con descansos prudenciales é intercalando ejercicios de respiración. (Continuará.)

¿Enfermedad ó perversión?, por G. Major.—Historia de un alumno de un gimnasio, trabajador, jovial y por todos conceptos buen alumno, que comienza á des-aplicarse, pierde su buen humor y, finalmente, es expulsado de aquella institución de enseñanza, á consecuencia de diversos robos que comete en ella y fuera de allí. La madre, lo mismo que el Claustro del gimnasio, creen en una perversión del muchacho; el padre se inclina más á creer en una causa morbosa, y lo pone en manos del autor. Este descubre en él una víctima del recargo de trabajo intelectual, de los excesos de todas clases, en los días festivos, y de la herencia. Después de una temporada de un tratamiento pedagógico racional, el estudiante vuelve al gimnasio, donde continúa siendo un buen alumno. «Cuando un muchacho, hasta entonces bueno y honrado, cambia radicalmente su manera de ser, y pierde el sueño y el apetito, no se debe considerar cualquier mala acción que cometa como indicio de su perversión, ni hay derecho á tenerle por un anormal moral. Estas alteraciones físicas y psíquicas son de naturaleza morbosa, y no se corrigen con el método de la severidad.»

La enseñanza en los Sanatorios de niños y establecimientos análogos, por E. Hertel.—Los niños que han pasado una temporada en un sanatorio, vuelven á las escuelas con mayor capacidad de trabajo y facilidad de comprensión; pero, en cambio, traen una porción de lagunas en su caudal de conocimientos, consecuencia obligada de la poca intensidad de la enseñanza que reciben durante su estancia en aquél. Por manera que, á pesar de haber adquirido nuevo vigor, muchas veces los niños no pueden con el doble esfuerzo que supone la recuperación de lo perdido y el trabajo ordinario de la escuela. Es, pues, esencial que en los sanatorios se dé una enseñanza algo más intensa de lo que ahora se hace, para que el niño, al reanudar

las clases, no sufra un recargo de trabajo que determine en él otro estado de debilidad ó morboso. Esta intensificación de la enseñanza ha de estar, naturalmente, limitada por las exigencias higiénicas de cada caso particular. El autor establece los siguientes principios como base para un plan de enseñanza: no se deben abarcar todas las materias, sino aquellas en que se observe mayor deficiencia, y, en primer lugar, la lengua y la aritmética, que, según la experiencia del autor, son las que más se resienten por las vacaciones. En estos casos, debe seguirse una enseñanza sistemática, y, en cuanto á las demás, basta con lecciones ocasionales. Los maestros encargados de la enseñanza en los sanatorios, se pondrán al habla con los de las escuelas de donde procedan los colonos, y se enterarán de las condiciones de éstos. Las clases se formarán, no según la edad, sino según el contenido intelectual de los niños. La enseñanza se dará dentro de las más escrupulosas exigencias de la higiene y sólo por la mañana. Todo esto requiere en el maestro una gran preparación y un tacto exquisito.

La preparación para los estudios de Medicina en las instituciones de segunda enseñanza, por E. Dörnberger.—Resumen de los debates habidos en una reunión celebrada en la Sociedad de Médicos de Munich, á fines de 1909, á la cual concurren médicos, maestros y catedráticos, y en la que se adoptaron las siguientes conclusiones: conservación del estudio de dos lenguas clásicas en los gimnasios de Humanidades, intensificación y reforma de la enseñanza de las Matemáticas, de las Ciencias naturales, de la Química, de la Biología y de las Lenguas vivas; limitación al mínimo del aprendizaje de memoria. Todo ello, sin aumento de las horas de trabajo actuales.

Sociedades y reuniones.—En la Sociedad de Higiene escolar, de Berlín, disertó el 24 de Enero del corriente año, el Doctor Ritter, sobre la higiene del oído.—La Sección de Higiene escolar de la Asociación de Maestros, de Berlín, ha tenido, en el año 1910, uno de los más activos de su

vida. La lucha contra la tuberculosis y la propaganda del cuidado de los dientes, constituyeron el fin predominante de sus trabajos.—En la reunión de Enero de esta misma Agrupación, presentó el Dr. Kalb un fotómetro de su invención.

Revista de revistas.—Extractos de las siguientes: *Gesunde Jugend, Die Gesundheitswarte der Schule, School Hygiene, Monatschrift für das Turnwesen, Das Schulhaus, Zeitschrift für Kinderforschung, Die Hilfsschule, Zeitschrift für pädagogische Psychologie, Pathologie und Hygiene* y *The Pedagogical Seminary*.

Noticias.—Datos tomados del informe anual, correspondiente á 1908, sobre la higiene escolar en Prusia, publicado por el Ministerio de Instrucción pública: La concesión de dietas para viaje á los médicos escolares, ha permitido á éstos visitar con mayor frecuencia las escuelas de su cargo.—Según las estadísticas de las enfermedades infantiles, la que mayor mortalidad produce es la tos ferina. Hay muy pocos casos de tuberculosis pulmonar en los niños. Es satisfactorio el celo con que se atiende en las escuelas al cuidado de la dentadura. Se comienza á combatir el alcoholismo en los niños. Se tiende cada vez más á agrupar á los niños en las clases, según su tamaño y no por su grado de adelanto. Los médicos escolares de Berlín tuvieron bajo observación á 5.188 niños. En Francfort, un médico ha fundado un jardín de la infancia para niños retrasados y tartamudos. Las cantinas escolares y las colonias de vacaciones siguen desarrollándose. En algunas regiones, á pesar de la ley de protección á la infancia, los niños de edad escolar se ocupan en trabajos industriales. Se amplían muchos sanatorios para niños.—Por primera vez, habrá en la Exposición internacional de Higiene, que se celebrará este año en Dresde, una sección dedicada á los trabajos de protección á los lisiados.—En Enero pasado hubo en Wilmersdorf (Berlín) una Exposición de material para la lucha contra la tuberculosis, y se dieron conferencias de vulgarización con el mismo objeto.—En Berlín, Hambur-

go, Dresde, Leipzig, Munich y Schleswig-Holstein, hay Sociedades de Higiene escolar, formadas por maestros; y en breve se fundarán agrupaciones análogas en Charlottenburg, Schöneberg, Rixdorf, Treptow y Weissensee (Berlín).—Según Ziertmann (*La coeducación en Alemania y en América*, Leipzig, 1909), en Alemania predomina la educación de los dos sexos por separado. En cambio, en los Estados Unidos aumenta la coeducación en las escuelas públicas de segunda enseñanza, como demuestran las siguientes cifras: escuelas de esta clase para muchachas, en 1904: 29, con 21.936 alumnas; para muchachos: 34, con 18.800; de coeducación: 7.167, con 595.000; en 1908: 23, con 22.824; 33, con 21.572, y 8.904, con 726.000, respectivamente. Queda, pues, desmentida la opinión, bastante generalizada, de que, en los Estados Unidos, está en baja la coeducación.—En un discurso que pronunció Roosevelt sobre el trabajo de los niños en los Estados Unidos, puso de manifiesto la enorme cantidad de ellos que, estando en edad escolar, ganan míseros jornales de 10 á 20 centavos, en minas, talleres y fábricas. Aunque hay leyes de protección á la infancia, no surten el efecto debido. Hace algunos años, se contaban de 50 á 60 accidentes diarios, producidos en los niños obreros, solamente por las sierras mecánicas. Actualmente, trabajan más de 1.700.000 niños de ambos sexos, menores de 15 años.—Un filántropo inglés, que no ha querido descubrir su nombre, ha donado 4.000.000 de marcos para procurar á las clases pobres toda clase de auxilios en las enfermedades de la dentadura. Con este donativo se ha fundado en Londres la *Poor Man's Dental Surgery*, donde hay tres grandes salas de operaciones y otra destinada á la fabricación de dentaduras artificiales. Cada paciente paga lo que buenamente puede por el servicio que se le presta: los obreros, con arreglo á su jornal, y los pobres, nada.—Se ha publicado la estadística de las enfermedades de los maestros y maestras de Munich, durante el curso de 1908-1909. La proporción de enfermos fué de 41 y 64 por 100, respectivamente. En

Berlín, esta proporción fué, en el pasado curso, de 26 y 52 por 100.—En la revista *Gesundheitsingenieur*, J. Körting defiende la calefacción por vapor á baja presión, cuya principal ventaja consiste en la rapidez con que caldea las habitaciones. En cambio, según Krell (en la misma revista), es muy difícil de regularizar, y con frecuencia eleva demasiado la temperatura. Krell estima, por esto, preferible la calefacción por agua, que, sobre ser de fácil regulación, es más barata.—La revista *Monatschrift für das Turnwesen* publica dos conferencias que pronunciaron los señores Echternach, profesor de gimnasia, y Schulthess, médico, en la XVII Asamblea de maestros de gimnasia alemanes. El primero sostuvo que, siendo la escuela la principal causante de las desviaciones de la columna vertebral en los niños, debería ser también la que procurase remediarlas por medio de la gimnasia ortopédica. El Doctor Schulthess afirmó que la escuela cooperaba á la expresada deformidad, pero que no era la única culpable, y que el tratamiento correspondía á establecimientos especiales, dirigidos por médicos, y en ningún caso á la escuela, con la gimnasia ortopédica. En la misma revista, H. Vogel propone una solución intermedia: la gimnasia ortopédica en la escuela, dirigida por el médico, con el auxilio del maestro.

Disposiciones oficiales.—El Ministerio de Instrucción pública de Prusia ha dirigido una circular á los directores y profesores de las escuelas de enseñanza superior, sobre castigos escolares. Lo más saliente de esta orden, es la prohibición de emplear palabras ofensivas para el castigado; la limitación del castigo corporal á casos extraordinarios, evitando siempre golpear en la cabeza, y el reconocimiento al derecho que tiene el alumno á quejarse al director, cuando crea no haber merecido el castigo impuesto por su profesor.

Libros nuevos.—*Estadística de la higiene en Prusia, en 1908*, publicada por el Ministerio de Instrucción pública.—*La salud de la dentadura, de la cavidad bucal y del aparato digestivo.* Revista

que ha comenzado á publicarse en Dresde, bajo la dirección del dentista H. Fuchs.

Sumario de «El Médico Escolar»:

«Los peligros de sentarse en la escuela con la espalda encorvada», por L. Piesen.—«En favor del reconocimiento médico-escolar obligatorio», por el Dr. Wegener.—«Noticias relativas á la Asociación de médicos escolares.»—«Noticias diversas.»—J. ONTAÑÓN Y VALIENTE.

FRANCIA

Revue Internationale de l'Enseignement.

Paris.

MARZO

Bélgica, la Universidad flamenca, por L. Leclère.—Se ha presentado á la Cámara una proposición de ley que aspira á la creación de una enseñanza superior pública en lengua flamenca. Al presente, el francés es la lengua utilizada en la enseñanza de las cuatro Universidades de Gante, Lieja (del Estado), de Bruselas y de Lovaina (libres). Constituyen una excepción única los cursos de Filología germánica y ciertos cursos de Derecho penal y de Historia de Flandes.—La cuestión de la Universidad flamenca no es nueva. Las primeras peticiones que reclamaron su creación se remontan á 1840; pero esta reivindicación se ha acentuado, sobre todo después del establecimiento del sufragio universal y de la entrada de las clases populares en la vida política. En 1897, la Comisión encargada por el XXIII Congreso flamenco de estudiar la cuestión, llegó á las siguientes radicales conclusiones: todos los profesores de Gante, en función, serán invitados á profesar sus cursos en flamenco, pero conservarán la facultad de continuar sirviéndose de la lengua francesa; los profesores nuevos enseñarán, desde sus comienzos, en flamenco. Estas medidas no deberán extenderse á las escuelas técnicas, frecuentadas por numerosos extranjeros.» Durante una decena de años, tuvo este sistema las preferencias de los partidarios de la Universidad flamenca;

pero actualmente lo han abandonado, por la lentitud de su eficacia, y se han acogido al proyecto de la Comisión de la *Algemeen nederlandsch verbond*, que ha sido sometido á la Cámara: los cursos universitarios se profesarán en Gante en lengua flamenca (salvo los cursos de Literatura francesa y de Filología romana). A medida que se organice la enseñanza flamenca, los profesores actuales serán invitados á dejar de servirse de la lengua francesa. Caso de negarse, se instituirán al lado de sus cursos, otros paralelos en lengua flamenca. Los profesores nuevos deberán enseñar en flamenco. En apoyo de su proposición alegan tres clases de argumentos. Desde el punto de vista intelectual, la Universidad flamenca es necesaria para extender la ciencia entre el pueblo por medio de la extensión universitaria, las Universidades populares, etc. Desde el punto de vista administrativo, es necesaria para formar jueces, abogados, médicos, ingenieros, etc., que conozcan la lengua de las poblaciones en medio de las cuales desplegarán su actividad. Desde el punto de vista social, en fin, es necesaria para cimentar la unión entre las clases, entre la burguesía afrancesada y el pueblo que permanece fiel á su lengua y á sus tradiciones.—El proyecto «flamencófilo» y su exposición de motivos encuentran una viva oposición, no solamente en la parte francesa del país, sino también en Flandes y, especialmente, en la Universidad de Gante.—El grupo «moderado» de los que se oponen al movimiento flamencófilo, tiene por fórmula la institución de una Universidad ó de una enseñanza flamenca, en vez de suprimir el francés en la Universidad de Gante. ¿Cómo aplicar esta fórmula? Hay dos medios: crear una quinta Universidad (flamenca) en Amberes; ó bien—lo que sería infinitamente menos costoso—desdoblar ciertos cursos y aun todos los cursos, facultades y escuelas de la Universidad de Gante. Es una experiencia que está por hacer: si los estudiantes continúan prefiriendo los cursos franceses, el proceso quedará juzgado. Esta fórmula de transacción no agrada á los «flamencófilos», porque temen, en

efecto, que los cursos flamencos no tengan nunca, si se mantiene la libertad electiva, bastantes oyentes para justificar su utilidad. Y, sin embargo, puesto que los «flamencófilos» no quieren la creación de una nueva Universidad (flamenca) en Amberes ó en otra parte y puesto que los enemigos no quieren la supresión de la enseñanza en la Universidad de Gante, sólo queda la solución intermedia: el desdoblamiento de las facultades y escuelas técnicas gantesas.—Lo que quieren los primeros es desafrancesar á los flamencos que hablan el francés. «No se debe dejar á las clases afrancesadas la facultad de continuar, en medio del pueblo flamenco, la vida artificial y antinacional que viven fuera del pueblo», ha escrito el profesor Vereouille, uno de los jefes del movimiento flamenco. En cambio, en un artículo del diario socialista *Le Peuple*, Vandervelde, el jefe elocuente de la extrema izquierda, ha expresado recientemente la opinión de los que ponen por encima de las reivindicaciones lingüísticas el interés superior del país. Consiente en la creación de una Universidad flamenca en Amberes ó en Gante, pero se opone categóricamente á desafrancesar la de Gante. «Nosotros hemos votado siempre y continuaremos votando todas las medidas legislativas que tienden á consagrar la igualdad de las lenguas nacionales; pero nosotros, que amamos á Francia, que debemos á la cultura francesa la mejor parte de nosotros mismos, rehusamos asociarnos á una empresa que tiende á excluir el francés del país flamenco, á dividir éste en dos subnacionalidades extraña la una á la otra».

Los altos estudios comerciales en la Universidad de Neufchâtel, por G. Paillard. —Lección inaugural profesada en la Universidad de Neufchâtel el 1.º de Noviembre de 1910, por Jorge Paillard, profesor en la sección de ciencias comerciales. Trata de exponer en ella su concepción de la nueva enseñanza de que acaba de encargarse y qué resultados espera en beneficio de los intereses económicos y generales del país. De las tres fuentes de la riqueza pública: la agricultura, la indus-

tria y el comercio, la tercera es, sin duda, la que ha sufrido, en el curso del siglo último, la mayor transformación. Por otra parte, se reconoce que la prosperidad de una industria no depende solamente de la competencia técnica, sino también de la competencia comercial de los directores. En una palabra, la industria, según frase de Jaime Siegfried, tiende á convertirse cada vez más en comercial. También en la agricultura comienza á sentirse la necesidad de una cierta comercialización. Esta opinión ha sido claramente expresada varias veces por los jefes del mundo agrícola. Así, por ejemplo, el Sr. Méline, decía en el Congreso Internacional de Agricultura de 1900: «La elevación de los rendimientos aumentando la producción, ha provocado una baja en los precios de venta, que no deja á la agricultura un margen de beneficios suficientes para remunerarle su trabajo. La agricultura ha hecho mucho por la producción; ya es tiempo de que se ocupe de la venta, y para esto es indispensable que se preocupe de la organización comercial que le falta».—Las cuestiones comerciales é industriales han tomado, en efecto, una tal importancia, que no hay país que no las coloque en el primer término de sus preocupaciones. Cada día se ve extender el campo de los conocimientos indispensables para el comerciante que quiere estar á la altura de su misión y de sus aspiraciones sociales. Ya Göthe decía: «No sé que haya espíritu más amplio y cultivado que el de un verdadero comerciante.» Y Siegfried dice: «El negociante digno de este nombre es el que, leyendo su periódico por la mañana, puede darse cuenta casi inmediatamente del influjo que ejercerán sobre los negocios en general y los suyos en particular, cada una de las noticias telegráficas de cualquier parte del mundo. Para esto es preciso conocer la Geografía agrícola, industrial y comercial y la situación financiera del país considerado, su potencia de consumo y sus mercados comerciales en relación con los países concurrentes, hacer cálculo de pesas, medidas, cambios, gastos de transporte y descuento; en una palabra, conocer á fon-

do, no solamente la contabilidad, sino la economía política y las ciencias financieras, porque debe poder darse cuenta de la repercusión que tal noticia financiera tendrá sobre el crédito y el mercado del dinero.—En los momentos en que se impone una preparación cada vez más seria, el aprendizaje práctico atraviesa un período de crisis que los hombres más competentes en materia pedagógica ó profesional señalan como un grave peligro. Pero aunque el mal sea profundo, no deja de tener remedio. Estos aprendices que el comercio no quiere ó no puede preparar, la escuela reivindica el honor de formarlos. Al antiguo aprendizaje práctico se agrega ó se sustituye cada vez más el aprendizaje escolar, cuyo papel y duración son crecientes. La enseñanza comercial media ha conquistado su lugar. Lo que es preciso ahora, es ir más lejos, y crear un grado nuevo de enseñanza comercial: el grado universitario, que presenta, para el futuro jefe de empresa, una utilidad tan grande al menos como la que ofrecen los otros grados á los empleados y subalternos. La enseñanza comercial superior ha tomado en poco tiempo una importancia extraordinaria y no pasa año sin registrar nuevas creaciones. Las soluciones adoptadas varían según el medio y los casos. Unas veces se han creado altas Escuelas comerciales *ad hoc*, gozando de la más completa autonomía y sin ninguna relación con los demás establecimientos de instrucción. Otras, por el contrario, la enseñanza superior de las ciencias comerciales es dada en la misma Universidad, anexionándose con frecuencia á la Facultad de Derecho; estas secciones de comercio son, así, una adaptación ingeniosa de dos enseñanzas: el comerciante adquiere mayor cultura, el hombre culto aprende el mecanismo de los negocios. Entre estos dos tipos extremos hay muchas soluciones intermedias, en las cuales la Escuela de altos estudios comerciales se halla en relación más ó menos estrecha con una Universidad y, á veces, con una Escuela politécnica. Cada uno de estos sistemas tiene por otra parte sus ventajas y se halla adaptado á las necesi-

WENT
ATENE

dades y á las circunstancias particulares de cada caso. Al lado de los cursos propiamente dichos es preciso mencionar, en fin, el «seminario» de ciencias comerciales, en el que los alumnos avanzados presentan trabajos personales, que son discutidos por los oyentes y corregidos por el profesor. Estos ejercicios son muy propios para iniciar á los jóvenes en las investigaciones científicas y contribuyen poderosamente á su formación intelectual.—En este dominio de la enseñanza comercial superior, el país que se encuentra actualmente á la cabeza es Bélgica, el mismo país que, con Suiza, tiene el primer rango en el mundo, desde el punto de vista de la actividad relativa de los cambios internacionales. En Bélgica, por otra parte, es donde se fundó la Escuela más antigua de altos estudios comerciales actualmente existente: el *Institut supérieur de commerce*, de Amberes, que data de 1852 y siguió siendo durante mucho tiempo el único establecimiento de este género en Bélgica y aun en el mundo entero. En 1896 el Gobierno creyó oportuno adelantarse y crear aparte del Instituto de Amberes, que es á la vez gubernamental y comunal, una enseñanza superior en las Facultades de Derecho de las Universidades del Estado, en Gante y Lieja. El mismo año, un grupo de industriales del Hainaut tomó la iniciativa de fundar á su costa un nuevo establecimiento de altos estudios comerciales; el sitio elegido fué La Louvière, municipio importante del Hainaut, la provincia más industrial de Bélgica. El programa adoptado por los fundadores se inspiró en sus líneas generales, en el antiguo programa del Instituto de Amberes; pero se diferenciaba de éste por una innovación interesante y osada: el primer año de estudios se hacía en Bélgica; el segundo, en Leipzig, donde acababa de abrirse la primera *Handelsschule*; el tercero, en Londres, en la *School of Political Science*, recientemente fundada. A la hora actual, la enseñanza comercial está en Bélgica en próspera situación, puesto que ya este país posee nueve Escuelas de altos estudios comerciales. Y la diversidad de los diplomas

es infinita.—En *Alemania*, las Universidades comerciales, de origen reciente, han progresado con extrema rapidez. La primera idea se debe al *Deutscher Verband für das kaufmännische Unterrichtswesen*, que organizó en 1897 una información sobre este asunto entre los comerciantes, industriales, Cámaras de comercio, etc. En vista de sus resultados, se decidió la creación de una Universidad comercial en Leipzig, inaugurada solemnemente el 25 de Abril de 1898. Hoy, Alemania posee seis de estos establecimientos.—*Inglatera* tardó en penetrar por este camino, complaciéndose orgullosamente en su supremacía y obedeciendo á su espíritu conservador. El despertar ocurrió hacia 1897, con ocasión del Congreso internacional para la Enseñanza comercial, celebrado en Londres, así como por una publicación de Edwin Williams: *Made in Germany*, que tuvo gran resonancia. Entró por fin Inglaterra en el movimiento, comenzando por el grado superior, creando cursos especiales y aun Facultades de Comercio y secciones de bancas, de seguros y de trasportes, en un gran número de Universidades, especialmente en Londres, Manchester, Leeds, Birmingham, Sheffield, etc.—En los *Estados Unidos*, la orientación es próximamente la misma que en Inglaterra, salvo que el grado universitario está más desenvuelto todavía.—En *Suiza*, el movimiento se ha propagado extensamente.

El nuevo Laboratorio de Psicología de la Universidad de Rennes, por B. Bourdon.—Este Laboratorio, después de diversas vicisitudes, ha llegado á instalarse convenientemente. El principio que ha guiado hasta ahora al profesor en cuanto á la compra de aparatos, ha sido el siguiente: consagrar la mayor cantidad posible á la adquisición de instrumentos de investigación y comprar el minimum de aparatos costosos de demostración. El Laboratorio está relativamente bien provisto, especialmente en lo que concierne á la cronometría y al método gráfico, gracias á las liberalidades del Estado, del Municipio de Rennes y de la Universidad. Pocos Laboratorios tan bien preparados como éste para

el estudio del sentido estático. A pesar del criterio antes mencionado, hay los instrumentos suficientes para todas las demostraciones fundamentales de la Psicología experimental. Se trabaja en él con interés y asiduidad, pero abundan poco los trabajadores.

El latín en los estudios secundarios, por Fernando Levy-Wogue.—Sostiene con Prevost que es preciso que el latín vuelva á adquirir su puesto en la cultura ordinaria de los franceses; lo conseguiría si se reformase su enseñanza. El latín es una lengua como las otras; la manera de enseñarla es la que merece ser llamada muerta. Lo que es inmortal debe ser enseñado como vivo.

La nueva instalación de la Facultad de Letras de la Universidad de Clermont-Ferrand, por Desdevises du Dezert.—Esta Universidad acaba de instalarse, si no con gran holgura, por lo menos, más cómodamente que en su local antiguo, en el antiguo palacio de la Intendencia de Auvernia, ocupado de 1845 á 1906 por el Obispo y que la ley de separación de la Iglesia y el Estado dejó vacante.

La enseñanza agrícola en Argentina, por Contamine de la Tour.—La América latina constituye una serie de Estados esencialmente agrícolas, en los que todos los cultivos se consiguen á maravilla; pero la Argentina, el Brasil y Chile, son particularmente privilegiados por la Naturaleza. La enseñanza de la Agricultura tenía en ellos adecuado escenario. El Gobierno argentino ha creado la «instrucción agrícola extensiva», por un decreto del 14 de Mayo de 1908, dictado de acuerdo con la ley del 27 de Diciembre de 1907. El artículo primero define así su objeto: desenvolver en el niño el espíritu agrícola, familiarizándolo con los trabajos del campo y el conocimiento de las plantas, animales é industrias de las regiones. Contribuir, por todos los medios, al desenvolvimiento de la enseñanza entre los agricultores; estimular el desenvolvimiento de la agricultura, ganadería é industrias agrícolas. Para obtener estos resultados, el artículo 2.º indica los medios que han de em-

plearse: a) Cursos temporales. b) Cátedras ambulantes. c) Servicios de información. d) Experiencias cooperativas. e) Concursos y Exposiciones agrícolas. f) Protección y estímulo para las Asociaciones y Sindicatos agrícolas.—La República Argentina posee tres Escuelas nacionales de Agricultura: Escuela de Agricultura y de Ganadería en Córdoba; Escuela de Viticultura y Escuela de Arboricultura y de industria azucarera.

Augusto Angellier, por L. Morel.—Interesante necrología de este ilustre universitario y poeta.

Información de la Sociedad de Enseñanza Superior.

Crónica de la enseñanza.

Análisis y extractos.—D. BARNÉS.

ENCICLOPEDIA

LAS OFICINAS DE COLOCACIÓN (1)
por el Prof. D. Leopoldo Palacios,
del Instituto de Reformas sociales.

I

El problema.

Se plantea, en general, dentro del propósito de una ordenación racional, adecuada á las necesidades económicas modernas, del mercado de trabajo y, en estos últimos tiempos, despertó gran interés y hasta apasionamiento la colocación obre-

(1) Bibliografía: *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, tomo I (Jena, 1909). Artículos de G. Adler sobre *Arbeitslosigkeit und Arbeitslosenversicherung* (págs. 1.101-30) y *Arbeitsnachweis und Arbeitsbörsen* (págs. 1.130-40); Kleinwächter, *Lehrbuch der Nationalökonomie* (Leipzig, 1902), págs. 123-24; Schmoller, *Grundriss der Allgemeinen Volkswirtschaftslehre*, Tomo II (Leipzig, 1904), págs. 308 y 388-94; Conrad (J.), *Grundriss zum Studium der politischen Ökonomie, II Teil: Volkswirtschaftspolitik* (Jena, 1904), págs. 327 y 567-70; von Philippowich, *Grundriss der Politischen Ökonomie*, tomo II: *Volkswirtschaftspolitik* (Tubinga, 1907), págs. 211-42; Gide, *Economie Sociale* (Paris, 1907), págs. 339-46, y *Cours d'Economie politique* (Paris, 1911), págs. 712-16; Van der Borgh, *Grundzüge der Sozialpolitik* (Leipzig, 1904), páginas 87-98 y 106-136; Sombart, *Die gewerbliche Arbeiterfrage* (Göschel, Leipzig, 1904), págs. 111-122; Herkner, *Die Arbeiterfrage* (Berlín, 1908), páginas 77-85; Jastrow, *Sozialpolitik und Verwaltungswis-*

ra, precisamente por haberse ligado su influencia á la cuestión del paro.

Concerniente á lo primero, ó sea á la intervención del mercado del trabajo, nada mejor, como punto inicial, que reproducir las siguientes palabras de Schmoller, quien estudiando las relaciones del trabajo dentro del proceso social de la circulación y repartición de los bienes económicos, dice refiriéndose al valor de la oferta y la demanda en las cuestiones de salario: «Si queremos evitar la unilateralidad de la antigua teoría del salario, y, sin embargo, anudar por de pronto, según es uso, nuestras investigaciones á la oferta y la demanda de trabajo..., tenemos que significar que la relación del trabajo no es ni una simple lucha de clases ni un sencillo proceso de mercado; que gracias á una creciente reglamentación jurídica, ya en determinados caminos favorables, van aproximándose los obreros á la situación de los empleados públicos. Concedemos, pues: que aquí en el salario, como en toda formación de valores, las relaciones cuantitativas de ofertas y demandas representan una determinada importancia; que utilidad y abundancia de fuerzas de trabajo son causas de formación de valor; pero, añadimos, que en éste todavía en mayor proporción que en el mercado de los otros objetos, están detrás de la oferta y la demanda grupos de hombres con sus sentimientos, costumbres y relaciones, que su posición social y su organización, su fuerza y debilidad, todas las instituciones sociales y leyes jurídicas

senschaft. Bd. I: *Arbeitsmarkt und Arbeitsnachweis*. *Gewerbegerichte und Einigungämter* Berlin. 1902; Conrad (C.), *Die Organisation des Arbeitsnachweises in Deutschland*, Leipzig, 1904; *Le placement des employés, ouvriers et domestiques en France*, publicado por la *Direction du travail*, Paris, 1895 y sus *enquêtes* posteriores, 1901, 1909 y 1910; Lazard, *Le chômage et la profession*, Paris, 1909; la obra magistral del *Kaiserliches Statistisches Amt* (Dr. Leo), sobre *Die bestehenden Einrichtungen zur Versicherung gegen Folgen der Arbeitslosigkeit im Ausland und im Deutschen Reich*; Teil I: *Die Versicherung gegen die Folgen der Arbeitslosigkeit*, Teil II: *Der Stand der gemeinnützigen Arbeitsvermittlung öffentlicher und privater Verbände im Deutschen Reich*, Berlin, 1906; el *Compte-rendu de la Conference internationale du Chômage*, 5 tomos, Paris, 1911; en fin, el libro recientísimo del Prof. Zwiedineck-Südenhorst, *Sozialpolitik*, páginas 553-55, Leipzig, 1911.

que determinan su hacer ó no hacer, influyen en el salario, y hasta á menudo le dominan» (1). Ello muestra lo complejo de un problema en que la cuantía del salario, el sostenimiento del obrero en relación con sus necesidades usuales y su capacidad técnica y económica, de una parte; de otra, la oferta y la demanda de trabajo, que tienen raíces en todos los dominios de la economía nacional, son factores irrecusables.

II

El paro.

Fenómeno dolorosamente generalizado en el mundo del capitalismo moderno, se ofrece el *paro* en estas relaciones como «la más viva expresión cuantitativa de la oferta», en la situación de las fuerzas de trabajo que temporalmente no se encuentran ó, por lo menos, no concuerdan con la demanda.

«En efecto, dice Sombart (2), es un fenómeno conexo de nuestro orden económico». «El sistema de la industria moderna no puede funcionar sin un margen de paro»—dice Carlos Booth, citado por monsieur Gide. El problema de los desocupados, de los trabajadores *sin pan*—agrega Schmoller—es uno de los más candentes de nuestro tiempo: «es una herida grande, abierta, resquemante en el cuerpo de nuestra economía nacional.» Es el fantasma terrible que amedrenta constantemente, «el cáncer en el corazón», que paraliza su vida regular—se repite—y que, sin embargo, no procede como los demás riesgos—el accidente, la invalidez, la vejez, la muerte—de causas naturales. Va pegado al régimen actual, ó al tránsito para su aparición y perfeccionamiento, como en Rusia, China, etcétera. Ahora bien, siendo tan constante que aumenta ó disminuye, pero no desaparece nunca; siendo tan general, que no hay país donde no se produzca, sólo pesa sobre la clase asalariada. Y pesa sobre toda, aunque, por fortuna, no al mismo tiempo. Las fluctuaciones no coinciden en todos los ofi-

(1) *Grundriss*, 2.º tomo, pág. 305.

(2) *Die gew. Arbeiterfrage*, pág. 112. V. también su libro *Der moderne Kapitalismus*. Leipzig, 1902.

cios ni en todas las industrias; pero el fenómeno afecta más ó menos á todos los trabajadores. Todos pasan por él, en todos deja huellas de desmoralización, de debilidad y de desgracia. ¿No es ocasión de preguntarse por qué faltando tanto á los hombres para satisfacer *normalmente* sus necesidades de toda suerte, á tantos, incluso el *mínimum* más apremiante, no se aplican los que no tienen qué hacer á procurárselo? De la multitud desgraciada que llama Marx «el ejército de reserva del trabajo» (*industrielle Reservearmee*) van destacándose los números que desalojan las posiciones de los que trabajan, para repartirse, turnando y dejándolos en la miseria, su miserable lote. ¡Se conoce que «algo podrido hay en el reino», exclama Gide, con una frase de Hamlet!

De ahí las soluciones que salen de todos los campos y que aquí, naturalmente, no podemos más que mentar: *a*) unas perfeccionando el régimen y creando á lo sumo órganos comerciales adecuados (las Bolsas del trabajo, de Molinari; las Sociedades de trabajo, de Ives Guyot); *b*) otras manteniendo el régimen, pero corrigiéndolo por medio de la intervención hasta suprimir sus males (en general, la escuela económica católica); *c*) otras, trasformándolo, ya *a*) como quieren los socialistas, universalizando acaso el régimen del salario, pero igualando dentro de él á todos en razón de su trabajo ó necesidad en virtud de la socialización de la propiedad por el Estado, ya *ζ*) como los cooperatistas, suprimiendo resueltamente el salariado, haciendo á obreros y patronos propietarios individuales y colectivos en sociedades cooperativas libres (1).

Sea cualquiera la solución que nos reserve el porvenir, tenemos que limitarnos á las circunstancias del momento. Y parece, por lo que Sombart dice, que el número de *sintrabajo* no es tan enormemente exagerado como se fantaseó sin datos estadísticos exactos. Todavía son muy incompletos. Los *paros* más graves acaecieron desde hace 50 años en los Estados

Unidos de América y en Inglaterra. Hállanse sometidos á grandes oscilaciones; á veces se limitan á determinadas categorías de trabajadores, y mientras hay clases de ellos que suelen salir bien libradas y hasta en donde suele haber carencia de brazos, por ejemplo, la agricultura y la mayor parte de los trabajos femeninos, en Alemania, en el proletariado industrial y comercial, suelen ser crónicos. Mas, aparte de depresiones muy graves, llega á alcanzar en tiempos difíciles á un 10 por 100 de los obreros ordinariamente ocupados. En los Estados Unidos llegó á un 30. En Inglaterra osciló el año 80 entre 7 y 14 por 100; según las estadísticas de las *Trade Unions*, en 15 años—1888-902—, la cifra más alta la dió el de 1893, en promedio 7,5 por 100, mientras la más baja correspondió al de 1899, 2,4 por 100. En Alemania, hay dos cifras exactas del año 1895. El 14 de Junio había 1,85 por 100 de obreros sin trabajo; el 2 de Diciembre, 4,78. La *enquête* de París sobre la aplicación de la ley de 1904 dió por resultado que en la gran ciudad para 100 demandas de trabajo había 146 ofertas, y á pesar de ser Francia de las naciones menos castigadas (1). ¿Cuáles serán sus cifras en España? ¿Cuál será el coeficiente de Madrid, donde, en las calles, hemos visto en el verano y estamos viendo en el invierno procesiones de obreros macilentos, cabizbajos, abatidos, alrededor de un gran pañuelo, sostenido por cuatro de entre ellos, mientras sus compañeros, invocando el paro, recogen de los pasantes las limosnas, que depositan en él? Que sea la falta de trabajo menor de lo que se cree, no exime á la política social del deber de remediarla, y hasta facilita la solución—tiene razón Jastrow—la esperanza de no luchar con fuerzas insuperables.

Se ha visto que el paro, como fenómeno de masa en la economía nacional, está sujeto á cambios, á oscilaciones, afecta crónicamente á algunas industrias, liberta casi constantemente á otras, ataca á éstas y á aquéllas sucesivamente... Ocurre pensar

(1) Gide, *Cours d'Economie politique*, págs. 727-52.

(1) Cf. Schmoller, Sombart, Gide y Lazard, lugares y páginas citados.

si dentro de una misma economía puede hablarse de paro cuando los obreros que sobran en una de sus ramas pueden faltar, hasta con creces, en cualquiera de las infinitas otras. Indudablemente, el fenómeno constituye paro. «Falta de trabajo en la industria se da al lado—dice la admirable Memoria del *Kaiserliches Statistisches Amt*—de falta de trabajadores en la agricultura». «Puede hablarse de paro—añade—incluso cuando obreros extraños á la localidad, ó extranjeros, vienen á hacer concurrencia á los nacionales y éstos son vencidos por no querer someterse á las condiciones de inferioridad que los otros aceptan.» Y es que el trabajo no es una mercancía fungible, ni los obreros fuerzas abstractas, capaces de toda suerte de empleos, que en un momento dado pueden prescindir de sus cualidades y condiciones humanas de vida, completamente específicas. «Un panadero *para*—dice Philippovich—si no encuentra trabajo en su oficio, aunque en la misma plaza se busquen obreros, por ejemplo, para espalar nieve» (1). Y es más, puede haber paro aun cuando dentro de los dominios de una misma economía, y dentro de las mismas condiciones y trabajos, el de la oferta y el de la demanda no estén encerrados en un espacio inmediatamente accesible.

Ahora bien: todo lo dicho del paro como fenómeno de masa nos ayuda á definir el problema como fenómeno individual, cuyas características vamos á poner de manifiesto, ya que, como se va viendo, los *sin-trabajo*, los *parados*, para nuestros efectos, son más y son menos de los que á primera vista parecen.

Desde luego, no son *parados* todos los que no trabajan, ni siquiera todos los *obrerros* que no trabajan. Con esto se excluye, no sólo á los pertenecientes á las clases sociales más elevadas, sino á toda suerte de artesanos, empresarios é industriales y obreros á domicilio. Mas los *obrerros* que no trabajan, al interrumpir con ello su actividad adquisitiva regular, lo hacen por

motivos que ora radican en su persona, ora son ajenos á ella. El paro no se da en el primer concepto. Si el obrero no trabaja porque no quiere, lo que ocurre si es un vago ó con ocasión de huelgas, si es un incapaz moral ó físico, un criminal, un enfermo, un anciano, un inválido, no tienen nada que ver con él las instituciones que tienden á prevenir, á corregir ó á reprimir los fenómenos de paro.

Los efectos de estos males caerán dentro del seguro de los riesgos naturales, de la penitenciaría, de la caridad ó de la asistencia; hasta el contrato colectivo de trabajo puede tener en la solución su importancia, cuando se trata de huelgas; esto es, que entran dentro de otra rama de la política social. Contra lo que hay que prevenirse es contra la idea de que estos estados se den en la vida tan aislados como en el papel, olvidando los problemas á que dan lugar. Las relaciones de la colocación con la asistencia son estrechísimas é inevitables. ¡Cuántos esfuerzos para que puedan beneficiarse de las instituciones contra el paro, las fuerzas débiles y escasas, así las morales como las físicas!

Podemos ya precisar más el concepto. *Paro* es la situación económica *pasajera* en que se encuentra el obrero útil, deseoso y dispuesto á trabajar cuando, por motivos á él ajenos, no hay demanda para el empleo de sus fuerzas, esto es, cuando no encuentra una ocupación adecuada á su capacidad personal.

En el estudio de las causas del paro no podemos entrar; nos lo veda nuestro objeto. ¿Son las crisis económicas, en general, las ruínas, los entorpecimientos de las máquinas ú otros acontecimientos elementales, las invenciones ó los perfeccionamientos técnicos, que dejan en la calle á sin número de trabajadores, los *lock-outs*, el cambio de las condiciones de trabajo en perjuicio de los obreros, ó cualquiera otra condición diferencial venida de los patronos, las malas coyunturas, las estaciones del año que se traducen en los *stocks* de producción y venta en la agricultura y sus industrias, en la navegación, la edificación, los vestidos, los hoteles, etc., etc.? ¿Está,

(1) *Die versicherung gegen die Folgen der Arbeitslosigkeit*. Teil I, pág. 4. Philippovich, W. Sombart, lugares citados.

como quiere Rist, en razón inversa de las huelgas? No en vano queda dicho que los dos elementos que integran el mercado de trabajo tienen sus raíces en lo más profundo de cuantos dominios encierra la economía nacional; digamos, pues, sólo, con Schmoller, que «el número de los parados puede crecer porque haya demasiado poco trabajo para ellos ó porque habiéndole no se encuentren la oferta y la demanda». Esto último nos pone precisamente en la «colocación», operación en que se resuelven ambos términos.

III

La colocación.

Las instituciones en que esta mediación encarna, son todas aquellas que procuran á las personas que quieren hacer valer sus capacidades de trabajo, conocimiento de los sitios donde puede ser necesario su empleo. Ahora bien, esta mediación puede ser mas ó menos *dispersa, inorgánica*, basada casi siempre en relaciones personales, y puede ser *organizada* y propiamente *social*.

A la primera categoría corresponden la busca de trabajo:

- a) De puerta en puerta;
- b) Por recomendación de persona á persona;
- c) Por medio del anuncio en los periódicos y aun, aunque raramente, en pasquines;
- d) Por solicitaciones de comisionados al efecto.

Philippovich añade á la clasificación de estos procesos, cada vez más en desuso frente á la *colocación organizada*, una revista de los obreros en quienes más se ceban esas creaciones de estados económicos que tienden á desaparecer. Del primer modo, en el cual la mediación es casi nula ó casual, hacen todavía mucho uso los obreros de la fábrica; del segundo los industriales del campo y los trabajadores á domicilio; del tercero los dedicados á servicios personales y los trabajadores que poseen una grande formación; del cuarto, que toca los linderos de la colocación so-

cial, en fin, la agricultura y la emigración internacional.

Son medios incompletos, caros, muchas veces inútiles y hasta perjudiciales.

En opinión de Herkner, que pinta muy bien esta situación, pueden servir quizás, en las ciudades pequeñas donde vive y trabaja el obrero conocido de todo el mundo. Son notoriamente insuficientes en cuanto las abandona y en las grandes ciudades. Su marcha entonces empieza á ser guiada por el azar. Semejante busca es por lo menos el desaliento, según muestra Kolb (1); la prostitución para la mujer y la desmoralización y la vagabundez para el hombre—dice Rudolf Singer (2). «Quien es todavía vigoroso y pudiendo trabajar, no encuentra dónde—insiste Smoller—, fácilmente perece física y moralmente; empieza á poriosear, á beber, á merodear, á vagabundear; duda de sí y de la sociedad, se convierte en un ser peligroso, á menudo, incluso, en un criminal.» (3) Los penalistas han tenido que contar esta causa de delincuencia dando la mano á los políticos sociales para combatirla en sus raíces. Las revoluciones han encontrado siempre en los *bajos fondos*, así formados, la leña para sus hogueras.

Y en el mejor supuesto, los obreros pueden rendirse sin éxito visitando patronos, buscando recomendaciones. Pueden extenuados por el hambre y sin conocer exactamente el precio del mercado, vender su mercancía personal por un vil precio. Sin contar con que en algunos sitios existe la costumbre de socorrer al obrero que clama en vano por trabajo, lo cual es in-económico. Y si aun así no satisface su deseo y tiene que abandonar la ciudad, ¿á donde dirigirse?; los anuncios ¿dan acaso completa idea de las relaciones en que en un momento se halla la oferta y la demanda? ¿Están á cualquiera hora al alcance del obrero, si no puede decirse que siem-

(1) *Als Arbeiter in Amerika*, 1904, citado por Herkner, en su *Arbeiterfrage*, pág. 78, donde se estudia la colocación como un factor del contrato individual de trabajo.

(2) Citado por Adler, *Arbeitsnachweis*, pág. 1.155.

(3) *Grundriss*, pág. 385.

pre lo estén al del patrono? ¿no son extraordinariamente caros? De lo malo que es para éste último, da buena cuenta Freund refiriendo el hecho de los que han tenido que apelar á la policía para verse libres de los cien hambrientos que asediaban su casa después de una demanda en un periódico, ó los gastos inútiles de tiempo y de dinero que representan, para una y otra parte, las ofertas por escrito, cuando á lo mejor para proveer una plaza se reciben 300 cartas. El medio *d*), sin contar los suyos privativos, puede encerrar los inconvenientes de las *colocaciones* industriales. Por eso dice Philippovich, que «frente á la multitud de posibilidades adquisitivas que en sí entraña la circulación de los millones, la demanda individual de trabajo, basada en relaciones personales, es un sencillo tanteo comparable á la busca de alimentos del hombre de la naturaleza, que padece necesidad en medio de las condiciones naturales, las cuales aseguran, merced á los conocimientos progresivos y á la orgánica cooperación de los hombres, la alimentación más opulenta» (1).

Para evitar estos males ha surgido en la historia la *colocación organizada*, que cada vez va haciéndose más *social* y más *pública*. Cristaliza entonces la colocación en puntos centrales intencionalmente elegidos y organizados, donde se reúnen permanentemente las ofertas y las demandas de trabajo, en instalaciones *ad hoc*, por cuyos ámbitos corren juntas las fuerzas y las necesidades en espera de que coincidan ó de que sean puestas en armonía. He ahí las *oficinas de colocación*.

IV

Su importancia.

Hemos dicho que habían despertado modernamente gran interés, á causa de haber sido concebidas como medio eficazísimo en la lucha contra el doloroso, universal problema del paro. Se ha afirmado que las oficinas, además de *mediadoras*, eran *promovedoras* y aun *creadoras* de tra-

bajo y de trabajadores (1). Y lo son hasta cierto punto.

Realmente, si, como dice Schmoller, el paro existe, ó porque no hay trabajo, ó porque no coinciden en su respecto la oferta y la demanda, claro que todo cuanto se haga para evitar semejantes desarmonías, será trabajar en pro de que desaparezca la parte de paro que radica en una desorganización del mercado. Esto es, que llamando al primer caso «falta *objetiva* de trabajo»—la terminología es de Sombart—y *subjetiva* al segundo, habrá que considerar á las *oficinas de colocación* como el medio adecuado para la lucha contra el *paro subjetivo*. Qué importancia tenga éste en el fenómeno total, constituye un grave problema. Nuestra impresión es que el pensamiento reinante sobre el asunto no deja de ofrecer oscilaciones. He aquí unos cuantos pareceres, que sin dejar de mostrar la eficacia de las oficinas de colocación para todas ó algunas categorías de paro, lo demuestran.

Adler reconoce, á pesar de su limitación, su importancia. Nacen—dice—de la complicación de las necesidades económicas y sociales, en el enorme aparato de la circulación moderna. Las necesidades de trabajadores ó de trabajo no se cubren con rapidez, el equilibrio es en casos concretos muy defectuoso (2), se oye decir á los propios patronos. Hay que reformar el sistema.—Conrad, que trata de la cuestión dentro de la asistencia, pues al tratar de la cuestión obrera, dentro de la industria, sólo cuenta las oficinas como condición del seguro contra el paro (3), estima como uno de los objetivos de mayor significación en nuestro tiempo, una organización adecuada del mercado de trabajo, por medio de la fundación de centros para la orientación sobre la necesidad de fuerzas proletarias y la oferta de las mismas.—Gide apunta como remedios del paro la colocación y el seguro. Su influencia para re-

(1) Véase la teoría de C. Conrad, *lug. cit.*, y Baab, *Zur Frage der Arbeitslosenversicherung, der Arbeitsvermittlung und der Arbeitsbeschaffung*, Leipzig, 1911; sobre todo, páginas 160 y siguientes.

(2) Artículos citados.

(3) *Grundriss*, tomo citado, págs. 527 y 567.

(1) Lugar citado, pág. 212.

mediar «lo podrido», de que se ha hablado, siempre muy limitada. Sin embargo, si la colocación llegara á tal perfeccionamiento, que plaza vacante fuese plaza nuevamente ocupada, el fenómeno se reduciría muchísimo.—Según piensa Van der Borgh, el derecho moderno que no reconoce una exigencia jurídica al trabajo, no puede reconocerla, porque ello implicaría una alteración de las bases de la vida contemporánea, á saber: el contrato libre y la libertad de movimientos y de circulación. Por eso son excepcionales los trabajos llamados «de necesidad» con ocasión de paro, y tan dignas de recomendar las oficinas de colocación, capaces de prevenir una gran parte del paro, dada su labor permanente en pro de un equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo. Este logrará, dentro de una conveniente organización de aquéllas, dividirse más en armonía con las circunstancias de lugar, de profesión y de tiempo, lo cual disminuirá tan amenazador peligro (1).—En opinión de Werner Sombart, la oficina de colocación es la primera condición para la lucha. Hay numerosos casos de paro, que radican en que el obrero no conoce dónde le reclaman. El ideal de una oficina bien organizada sería que cada plaza vacante fuere regularmente cubierta con un obrero. Sólo cuando no se da abasto á esta tarea, ó no haya empleos para los que queden por colocar, empezará para la política social la falta *objetiva* de trabajo (2).—Kleinwachter es más expresivo: «La causa—dice—de la falta de trabajo no hay que buscarla solamente en el hecho puesto de manifiesto por Marx, á saber: que es mayor el número de los que buscan trabajo que el de los puestos que hay que cubrir, sino especialísimamente (*granz besonalers*) en esta circunstancia: en que aquéllos no saben dónde se necesitan sus servicios y en que, incluso si lo supiesen, no suelen estar en situación de poder em-

prender el viaje al sitio necesario. Por esta causa, un servicio de colocación que funcione en debidas condiciones es no sólo económicamente de la más grande importancia, sino también, al mismo tiempo, el supuesto esencial de una lucha contra el paro y de un seguro, al efecto, de los trabajadores» (1). El *Kaiserliches Statistisches Amt* entiende que en la lucha contra la falta de trabajo es decisiva la oficina de la colocación como medio represivo. Cualquier otro, dentro de la misma categoría—como la creación de trabajo, una vez manifestado el paro—, tiene que emplearse en muy escasa medida y subsidiariamente. Sólo la centralización permanente de ofertas y demandas puede dominar el imperio de la casualidad en estas relaciones y alentar, tanto la esperanza de los obreros que buscan trabajo, como la de los patronos, que no siempre encuentran para su objeto las adecuadas capacidades. El ideal sería que no parase nadie, no siendo vago ó incapaz, mientras hubiese en los dominios económicos un solo puesto vacante.

De intento hemos dejado para el final las opiniones de Schmoller y Philippovich, que representan, entre cuantas hemos citado, aquellas en que quizá se formula, respectivamente, mayor y menor esperanza á propósito de las oficinas de colocación, concediéndolas, en todo caso, una extraordinaria importancia.

El profesor de la Universidad de Viena, en la parte de *política económica* de su libro, y dentro de ella, en la política de los ingresos (ingresos del trabajo), trata de las medidas en pro de la seguridad del ingreso; al efecto: *a)* de las oficinas de colocación; *b)* asistencia á los sintrabajo (causas y remedios del paro y sus consecuencias, seguro, ahorro obligatorio), y *c)* seguros contra la incapacidad. Sólo con estos enunciados, se ve que las oficinas de colocación son algo que no surge como represivo del paro, sino en relación con los estados normales de una economía nacional complicada. Los medios inorgánicos de colocación no pueden servir, dentro de las

(1) Lugares citados. Zwiedineck-Südenhorst, que parte también del *derecho al trabajo* (*Sozialpolitik*, páginas 353 y siguientes), combate, de camino que hace una interesante historia del problema, la opinión de Van der Borgh. Su solución en este punto es aproximadamente la de Ahrens, á quien cita.

(2) *Arbeiterfrage*, sobre todo, pág. 118.

(1) *Lehrbuch*, pág. 125.

exigencias de esta economía, á una producción regular, íntimamente ligada á la cumplida y adecuada organización de fuerzas. El crecimiento de la población y de las empresas, los progresos de la división del trabajo, los cambios y especializaciones constantes en la producción, la circulación y el comercio, la frecuencia de las oscilaciones locales y temporales, motivadas por la variabilidad de la técnica y las coyunturas, exigen de suyo, sin otra consideración, el intervenir orgánicamente en llevar las fuerzas de trabajo á las necesidades de él y la formación de las nuevas para las nuevas crecientes exigencias. En las grandes ciudades, sobre todo, es difícil abarcar el mercado, sin eso, en una ojeada de conjunto, cuando cada vez, tanto para obreros como para capitalistas, entran en relación círculos más amplios. De una buena colocación dependen, pues, la producción y los más elementales intereses sociales. Respecto á su relación con el paro, puede pensarse que lo aminora, si quizá los progresos de la circulación, y seguramente el crecimiento de las empresas, producen en un momento y en un local dados un desplazamiento de fuerzas. La colocación puede equilibrarlas no sólo de empresa á empresa, sino de lugar á lugar, de ramo de industria á ramo de industria, echando mano muchas veces de los parados. Su acción en este respecto es, pues, *limitada*. En estas relaciones de adaptación, de concierto y armonía, puede encontrar, para los inocupados, trabajos que de otra suerte quedarían sin hacer. Su misión es no sólo llevar á los trabajadores de un sitio de trabajo á otro de trabajo más conveniente, sino en ocasiones, pues, de un sitio de paro á otro de trabajo, que surge de este ordenamiento de necesidades y actividades. Pero *no toca* á las causas del paro. No es poco que pueda dar idea exacta de la oferta y de la demanda, que pueda equilibrarlas y que sea, por lo tanto, supuesto de cualquiera medida contra el mal (1).

(1) *Grundriss*, lugares citados. Aproximadamente en el mismo sentido, Zwiedinek-Südenhorst (libro citado, págs. 342 y 348), para quien las oficinas no pueden realizar completamente el derecho al trabajo,

El profesor de la Universidad de Berlín, en cambio, parece que hace llegar la influencia de las oficinas de colocación á las causas objetivas. La colocación organizada —piensa— está empezando: «en manos imparciales, puesta bajo la intervención del Municipio y del Estado, centralizada para todos los países, evitará en lo futuro no sólo una gran parte de la falta de trabajo, sino que influirá, si bien hasta cierto grado, en la total relación del trabajo é incluso en la cuantía del salario».

Hasta aquí hemos visto cómo casi monopolizando las oficinas de colocación las medidas represivas contra el paro, por su influencia en las condiciones objetivas de trabajo, podrían entrar en los dominios de su política social preventiva. Ahora bien, es universal la creencia de que es una condición *sine qua non* del otro género de remedios posibles: de los socorros con ocasión de paro. Estos, que ni velan por evitar el paro, ni producido lo tratan directamente, sino que se ocupan de los sintrabajo, para evitar que caigan en los dominios de la penitenciaría ó la asistencia, están representados por los *simples socorros*, distinguidos, pero confinantes de la limosna, y por los *seguros* contra el paro, basados, como todos los demás seguros, en la casualidad del riesgo á que se quiere hacer frente, y en la mutualidad de esfuerzos de los asociados para remediar sus efectos. Generalmente, se combinan ambos medios. Pero como el supuesto para el socorro de un parado, ya provenga de los compañeros de asociación, ya de los poderes públicos, es que éste trabaje tan pronto como se le ofrezca ocasión, de ahí que la oficina de colocación sea imprescindible, tanto para determinar cuándo empieza el paro —y con él ó al poco tiempo el socorro—, y cuándo termina, como para buscar, mientras dure, una obra *adecuada* al parado. No hay nada tan pedagógico y económico,

toda vez que no les es dado resolver la *incongruencia real* entre la oferta y la demanda; mas con cierta esperanza de que la eviten, si sus estadísticas previenen á las partes, influyen en la depuración de vocaciones, elección de oficios y en la ordenación racional de los negocios.

como mostrar desde el primer momento que el socorro, esencialmente transitorio en relación con la temporalidad del paro, no puede jamás hacerse perdurable. La oficina es, pues, no sólo la tercera posición que toma á su cargo el equilibrio entre la oferta y la demanda, sino un *supuesto* de todo auxilio y seguro y, además, el instrumento de *intervención* que hace posible una solución tan estrictamente basada en la veracidad de la necesidad sentida.

V

Su historia.

Una vez puesto nuestro objeto en relación con los problemas concomitantes que le determinan y definen, réstanos echar una ojeada al desenvolvimiento histórico de las oficinas de colocación, para dejar señalados, de camino, sus principales tipos actuales.

Ya hemos dicho que habían nacido con la complicación de relaciones de la vida económica. Esto ocurre cuando esta rompe los moldes de la ciudad y se transforma de urbana en nacional (1). Hasta el siglo XIV, y aun en el XV, bastaba el mercado de la ciudad para satisfacer toda suerte de exigencias. La emigración era escasa. La rapidez con que entonces crece la población produce el exceso de ofertas de trabajo; empiezan los conflictos, agravados por los grandes ejércitos de pobres, vagabundos, perdidos y criminales. Mientras para gran parte de éstos empieza á desarrollarse la penitenciaría (2), la colocación se hace profesional y cae en manos de los gremios. Nada más pintoresco que la ambulancia de los «compañeros», con sus costumbres y ritos. Había casas para ambulantes, que —como la *Herberge* de la Casa de los sindicatos de Berlín— también se encuentran ahora. Abrían sus puertas sólo al que conocía el ceremonial, el cual, por ser secreto, acreditaba además al que lo practi-

caba de haber hecho su aprendizaje en el oficio. Los cambios del XVI producen grandes abusos, la colocación se hace protectora de vagabundos, acentúase la necesidad de organizarla por empresas privadas. Es curioso, cómo Montaigne clama en sus *Ensayos* (1580), por algo semejante: «Mi difunto padre—dice—, hombre, por no estar ayudado mas que de la experiencia y del natural, de un juicio muy claro, me ha dicho un tiempo que, por peticiones que le habían caído en mano, había deseado poner en marcha que hubiese un sitio designado, al cual pudiesen volverse los que tuviesen necesidad de algo y hacer inscribir su negocio á un oficial establecido al efecto, como: «quién busca compañía para ir á París; cuál, un servidor de tal calidad; otro, un maestro; otro, un obrero; quién, esto, cuál, lo otro, cada uno según necesidad». Y parece que este medio de entreadvertirnos aportaría no ligera comodidad al público, porque á todas luces hay condiciones que se persiguen y, por no poder encontrarse, dejan á los hombres en extrema miseria» (1). En efecto, acababan de morir de hambre—gran vergüenza de su siglo—Girardo, en Italia, y Castalio, en Alemania, que, en opinión del autor, de haberse sabido, hubieran podido ser colocados con ventaja.

Por esta época, quizá antes, había sin duda organizados centros de colocación, especialmente para criados. Se habla hasta de alguna que otra agencia á su servicio, en el siglo XI. Mas el pensamiento de Montaigne se realiza en Francia en 1628. Renaudot, médico de Luis XIII, había obtenido la patente para la fundación de tales centros ya en 1612. Se extienden las oficinas poco á poco por París y provincias, y si en un principio sólo servían de complemento á los gremios y empleaban secretarios, maestros, fámulos, cocineros, criados, etc., la imitación de los derechos en este respecto del XVII, la decadencia y hasta la disolución de las Corporaciones dejan confiada la colocación á la iniciativa privada, á

(1) Sobre el nacimiento de la economía nacional, Bücher. *Die Entstehung der Volkswirtschaft*, Tubinga, 1910, y W. Sombart, *Kapitalismus*, citada.

(2) Holtzendorff y Jagemann, *Handbuch des Gefängniswesens*, tomo I, Hamburgo, 1888.

(1) Capítulo XXXV, *D'un défaut de nos polices*, tomo I, edición económica Flammarion, pág. 266.

la independencia de los interesados, cuando no subsidiariamente á algunas organizaciones.

En el siglo XIX, la evolución se caracteriza de esta suerte: *primera mitad*: instituciones de colocación pertenecientes á la economía individualista, por lo tanto, libres ó como industrias concedidas, sobre todo para domésticos, camareros y gente de mar; *segunda mitad*: la colocación sin salir de las manos anteriores (puesto que en Alemania, por ejemplo, las instituciones de colocación industriales eran, según von Neyerick, el 50 por 100, en 1895), se desenvuelve principalmente: *a)* en organizaciones profesionales, esto es, obreras, patronales, mixtas y gremiales; *b)* en instituciones de utilidad pública; *c)* en Corporaciones públicas, cuyo mayor desarrollo y perfeccionamiento constituye, realmente, el problema del siglo XX. Hacia ellas, que empezaron en Inglaterra cuando el gran paro del siglo XVIII, gravitan, poco á poco, todas las otras. Las Bolsas del trabajo francesas (1), belgas y suizas, sobre todo, las oficinas de colocación alemanas é inglesas, entran en esta rúbrica.

VI

Estado actual.

¿Quiere esto decir que la diversidad de instituciones implique diversidad de fines? ¿Por qué no la unificación?

La diversidad viene, en gran parte, de la historia, y, efectivamente, responde á una multiplicidad de intereses. Por de pronto, el fin capital de todas es la satisfacción, lo mejor posible, de la necesidad económica, que pide la inmediata relación de la oferta y la demanda de trabajo. Esta es la medida para juzgar á unos y otros tipos de

colocación. Las oficinas meramente industriales, habiendo surgido con el fin en cuestión, se oponen á él con frecuencia, por la exagerada preocupación de la ganancia. En las instituciones llamadas de partido, las profesionales, así patronales como obreras, se oscurece á veces el fin elemental en su lucha por la prepotencia en la determinación de las condiciones del trabajo. Otras oficinas anteponen á todo sus fines caritativos y hasta de educación. No es raro, pues, que en una misma ciudad se coloque, dentro de la misma profesión, en cuatro ó cinco puntos distintos y por razones diversas.

Respecto de la unificación, dice el *Kaiserliches Statistisches Amt*: «La intervención por medio de las oficinas de colocación, como supuesto de un seguro contra el paro, tiene por condición previa la unificación de las oficinas, su centralización; de otra suerte, también se dividiría la intervención, la cual no puede ejercerse regularmente al mismo tiempo y en el mismo lugar, en tres ó cuatro sitios diferentes» (1).

Ello no puede obtenerse sino merced á la colocación pública, La Política Social, tendiendo á ella, no puede olvidarse de los otros tipos, ya que todavía está muy en cuestión el *monopolio*. Suele excluir, no sólo la colocación irregular, dispersa é inorgánica, sino las oficinas de colocación industriales, salvo en sus relaciones con las leyes y luchas del momento. El campo que resta no deja de ser vasto, sin embargo. He aquí lo que comprende:

- 1) Oficinas públicas generales.
- 2) Patronales.
- 3) De artesanos.
- 4) De obreros.
- 5) Mixtas.
- 6) De comerciantes.
- 7) De agricultores.
- 8) Caritativas.
- 9) Estaciones y colonias de trabajo.
- 10) Para reservistas.
- 11) Para convalecientes.
- 12) Para penados libertos.

(1) Sobre sus orígenes, Molinari, *Les Bourses du Travail*, París, 1893; sobre su historia y el candente movimiento obrero que representan, Pelloutier, *Histoire des Bourses du Travail*, París, 1902; sobre sus funciones actuales, Franck, *Les Bourses du Travail et la Confédération générale du Travail*, París, 1910.—Pocos asuntos más apasionantes dentro de los dominios sociales y sumamente complejos: toda la cuestión del sindicalismo, sobre todo del revolucionario. Esto obliga á prevenirse contra las críticas precipitadas de unos y otros campos.

(1) Obra cit., tomo II, págs. 2-5.

Por lo menos lo que comprende donde, dentro de su dispersión todavía municipal, tiene una organización más acabada: en Alemania (1). A ella, que á pesar de los esfuerzos de tantos de sus pensadores y políticos (2), no logró todavía la centralización de estos servicios por el Estado, han ido á estudiar las demás naciones, incluso Inglaterra, que por la *Labour exchanges Act* de 1909, los ha organizado como hasta ahora ninguna otra. Ellos son, pues, en este país: nacionales, gratuitos, industriales (no de asistencia), facultativos, neutros (3). La *paritalidad* (*paritätische Verwaltung*), ó sea su administración por comisiones mixtas, compuestas por igual número de obreros y de patronos del oficio en cuestión y presididas por persona independiente; su conducta ante las luchas sociales, limitándose á ponerlas en conocimiento de los interesados, sin suspender la colocación; las uniones, organizaciones y jerarquías interlocales, con sus funciones de especialización y de *Clearing-houses*; su hirviente propaganda, al servicio de la cual tienen, como el comercio, toda suerte de reclamos; el empleo incesante del teléfono, el telégrafo y el ferrocarril (traslación subvencionada de obreros) para equilibrar el mercado, son el secreto de sus triunfos y la salvaguardia de sus influencias pacificadoras. Las instituciones para transeuntes, vagabundos y demás fuerzas débiles—Holanda, Alemania (4), etc.—de un lado; de otro, el *seguro* á las oficinas ligado—y hecho ya obligatorio para cierta categoría de oficios en los recientes proyectos de Lloyd George—harán, por de pronto, el resto.

La última palabra ha sido la Conferencia

(1) Veáanse, respecto á su funcionamiento, el libro de Lauer, *Die Praxis des öffentlichen Arbeitsnachweises*, Berlín, 1908, y para pormenores de personal y organización, el *Jahrbuch, 1911-12*, de la *Verband deutscher Arbeitsnachweise*, Berlín, 1910.

(2) Dominicus, *Die Aufgaben von Reich, Staat und Gemeinden gegenüber der Arbeitsnachweis*, Estrasburgo, 1908. El reciente libro de Baab, citado, trae también una interesante información sobre la materia, página 180 y siguientes.

(3) Beveridge, *Labour exchanges in the United Kingdom*, véase *Conférence*, tomo III.

(4) Mauve y von Gröning, *Das Wanderarbeitstättengesetz vom 29. Juni 1907*. Berlín, 1909.

internacional del paro, celebrada en París el mes de Setiembre último. Sus memorias, discusiones y papeles, indicados en la bibliografía, acaban de publicarse. De ella, donde se insistió cálidamente en estos principios, salió un nuevo organismo poderoso de combate: *La Asociación internacional para la lucha contra el paro*, que cuenta con secciones nacionales, una de ellas en España. Al problema de la unificación por el Estado, apenas resuelto, sigue ya el de una superior centralización por la inteligencia entre diversos países. A él se refería Schmoller en el párrafo citado. Esperemos que produzca, según sus proféticos designios, los mejores resultados.

INSTITUCION

LA XVI COLONIA DE VACACIONES

DE LA CORPORACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

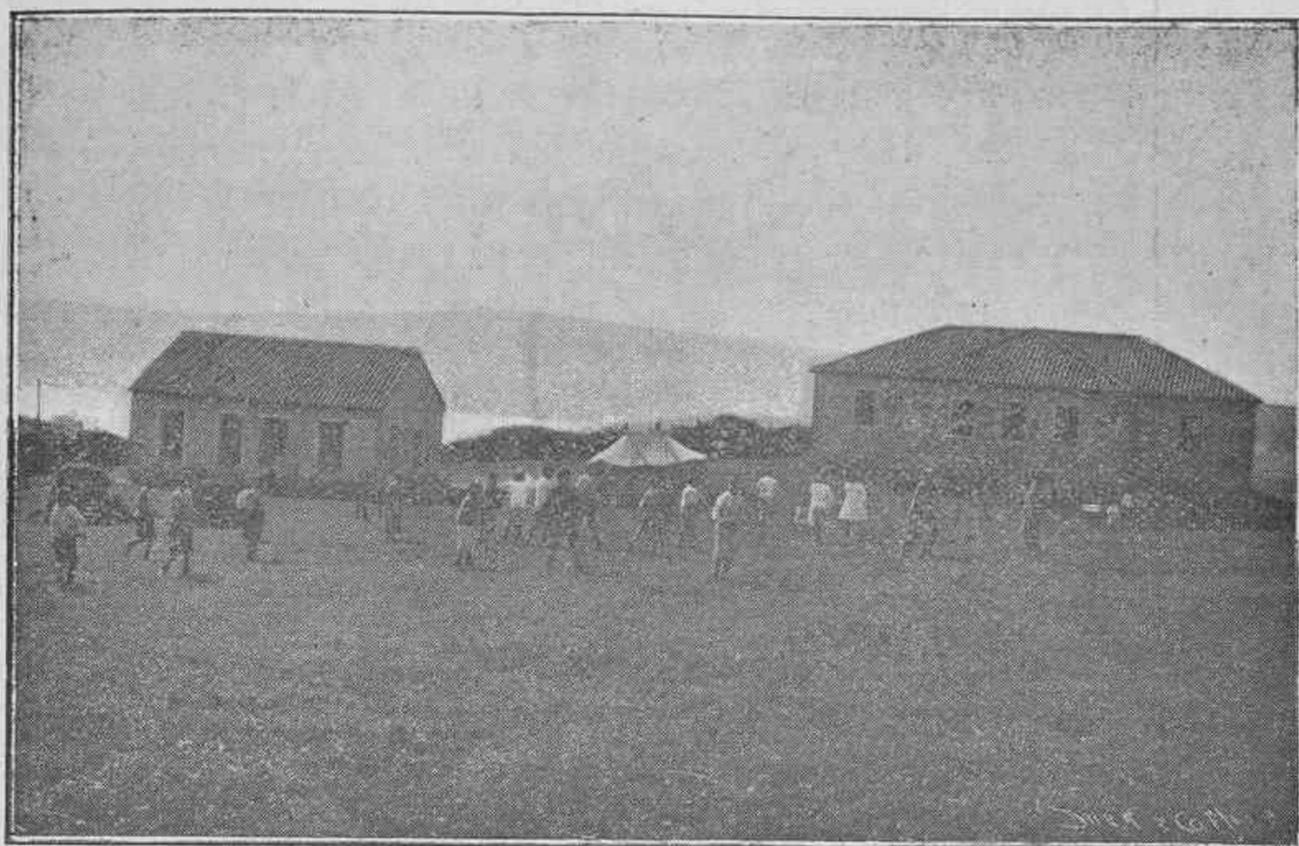
La Memoria correspondiente á la colonia anterior (1909) terminaba con la descripción del nuevo edificio, construido á expensas de nuestro compañero D. Constantino Rodríguez, y de la modificación consiguiente en la primera casa. La colonia de 1910 pudo ya disfrutar de las importantes ventajas obtenidas con semejantes reformas.

Natural es que, disponiendo de mayor espacio, encaminemos los esfuerzos á aumentar también el número de colonos. De aquí la necesidad de reiterar el llamamiento á todas cuantas personas se interesen en este género de obras sociales, para que acudan con su ayuda al sostenimiento y progreso de nuestras colonias de vacaciones.

Para el conocimiento de lo que éstas son y se proponen, creemos útil reproducir las palabras con que Mr. Sarcey las explicaba. Decía así en su prólogo á las Memorias de las colonias en Francia: «¿Qué hacen durante las vacaciones los niños de las escuelas? Vagar por las calles, respirando el aire emponzoñado de las grandes ciudades,

comiendo el alimento de la familia, con frecuencia insuficiente y casi siempre adulterado, reemplazando la higiene de la escue-

unas vacaciones regeneradoras, si no á todos, á un cierto número, y, por de pronto, á los más necesitados y pobres. No hay



El campo arrendado para juego.

la, no siempre buena, por una higiene peor todavía. Mirad á esos pobrecitos seres, encenques y pálidos, de pecho hundido, es-

sino escoger un país sano, y á ser posible, pintoresco; una casa donde alguien se encargue, por una retribución muy módica,



Casa-colonia, construída á expensas de D. Manuel Rodríguez Arzuaga.

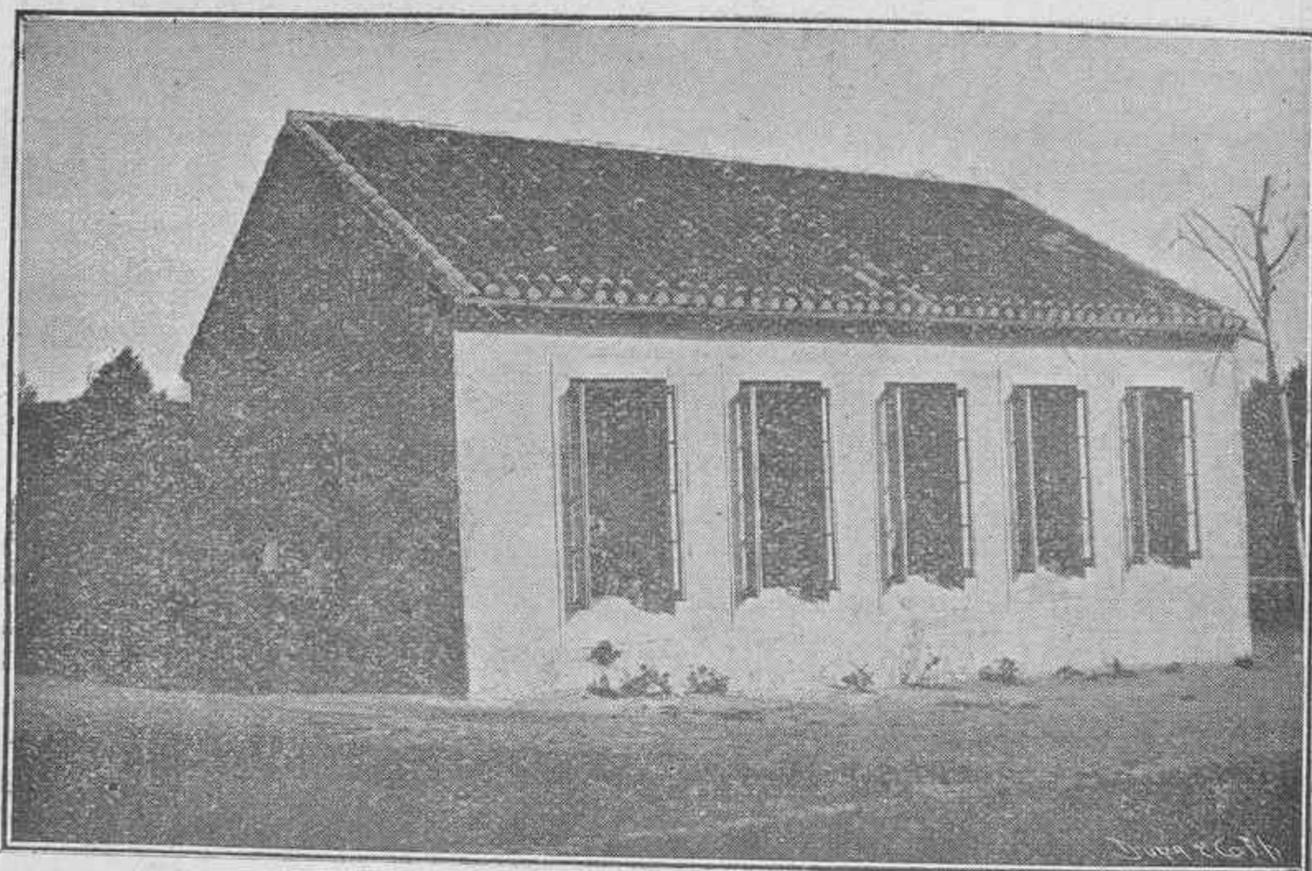
trechos de espalda, flojos de piernas y llenos de tristeza. ¿Qué les haría falta para reponerse? Un mes de aire puro, de correr y jugar, de alimento sano y fuerte; un mes lejos del inmundo arroyo de su calle, en plena montaña ó pleno bosque. Nada más sencillo que el asegurarles la felicidad de

de albergar y de alimentar á una docena de niños, 15 ó 20 á lo sumo, que formarían allí una especie de colonia, una colonia escolar, bajo la dirección de sus maestros.»

Si nuestras colonias de vacaciones, como todas en general, responden al mismo fin de proporcionar una temporada de recons-

titución á niños necesitados, difieren algo de las demás, sin embargo, en cuanto al modo de realizarse. Característica de las nuestras es, por ejemplo, el admitir colonos de pago al lado de los gratuitos; con lo cual se viene á llenar una necesidad efectiva sentida en todas partes, dado que redundaba sobre todo en servicio de la clase media menos acomodada. Porque ¿quién no conoce alguna familia sin recursos para viajar y salir de su casa en verano, y que, sin embargo, puede imponerse el sacrificio

darse su propio gobierno, y los resultados inmediatos son la eterna disputa desmoralizadora, la insinceridad y el hastío. Disgustados de sí mismos, quisieran divertirse y no se divierten. Hay que ver su rápida y favorable transformación en este punto, cuando un niño que sabe les enseña á jugar. Muchas virtudes engendra el juego; ninguna tan grande como la formación de la personalidad y el aprendizaje de la disciplina social. Y así, es una bendición cuando algunos niños de las clases acomodo-



Casa-comedor, donativo de D. Constantino Rodríguez.

que supone enviar al hijo más necesitado de salud á la colonia? Sin el colono de pago se daría el extraño y triste caso de que sólo el niño pobre de solemnidad y el rico podrían combatir su anemia en el régimen fortificante de unas cuantas semanas pasadas á orilla del mar ó en el campo.

Además, nada tan educador en todos tiempos, y muy especialmente en los que corremos, como esa compenetración entre niños de distinta posición social, bajo una misma inteligente y discreta tutela. El medio es el principal agente educador, y el medio por excelencia para los niños son sus compañeros; basta, como ejemplo, observar lo que pasa en la Colonia con los juegos. Nuestros niños del pueblo, ya es bien sabido que, por desgracia, no saben jugar. Juguetean, derrochan su actividad sin disciplina, sin fin y sin orden, no saben

dadas, que empiezan en España á saber jugar, entran como colonos de pago en las Colonias. La Colonia de 1910, al igual de la del anterior, ha tenido 14 colonos de pago, alumnos de la Institución Libre de Enseñanza en su mayoría, los cuales han sido organizadores de los juegos, llevando la animación y la alegría á todos sus compañeros.

En las excursiones nótese igualmente los beneficios de esta cooperación. Los niños prácticos en ellas sirven de ejemplo á los demás, despertando en éstos el gusto por la observación, por la recolección de objetos de interés y por la contemplación del arte y del paisaje. Prueba de ello fueron las excursiones á Santillana del Mar, para conocer uno de los pueblos más llenos de interés artístico del Norte de España; la de la Cueva de Altamira, con sus pintu-

ras prehistóricas; la de Comillas; las geológicas al camino de la Revilla á Santillán, al cabo Oriambre, recogiendo aragonitos, erizos fósiles, etc.; los paseos al faro de San Vicente, á la peña del Cueble, á Peña Candil, embarcados y dando motivo á una merienda al aire libre cerca de aquel lugar, así como la visita á la iglesia románico-

Después de la comida y hasta las 5 de la tarde, descansan ó juegan en el prado de la casa. A esa hora salen de paseo ó excursión para regresar á las 8 y media, hora de la cena (legumbres, carne y postre). A las 9 y media todos los niños se acuestan.

No teniendo nuestras Colonias el carác-



La tienda de campaña.

gótica, con su retablo y su admirable sepulcro del inquisidor Corro. La redacción del diario, que cada colono hace, anotando sus observaciones del día anterior, comentadas y aclaradas por los directores de la Colonia, es la única labor de trabajo intelectual que los niños realizan. A esto se dedica una hora, generalmente de 9 á 10 de la mañana, al terminar el desayuno.

La distribución de la vida en la Colonia es la siguiente: A las 7 de la mañana se levantan los niños y proceden á su aseo personal, bajo la vigilancia de los directores; á las 8 se desayunan (leche y pan); de 9 á 10, redactan el diario. Desde esa hora hasta las 12, juegan en la playa, y, tomado el baño de mar, regresan á casa.

Lavado de manos y limpieza de ropa antes de sentarse á la mesa para comer. La comida se compone de sopa, cocido (garbanzos, patatas, verduras, carne, tocino y chorizo), un principio (carne ó pescado), postre (queso ó fruta, ó algunos de los platos que se hacen con leche y huevos).

ter de *escolares*, y en esto se diferencian también de las demás, admiten á todos los niños sin distinción, asistan ó no á escuelas. La elección de colonos se hace en vista de la prelación establecida por el médico que los reconoce.

La Colonia de 1910 fué dirigida por los Sres. D. Domingo Vaca, D. Ignacio Díaz, D.^a Francisca Gregorio de Díaz, á los cuales ayudaban en su labor D.^a María G. Tapia, D. Rafael Ruiz Pardo y el Sr. Uchiyama, todos socios de nuestra Corporación. El número de colonos fué de 42, incluyendo con este carácter al último de los señores citados, y la duración de la Colonia, de 24 días, incluyendo los de viaje. La salud se mantuvo excelente durante todo el tiempo en la Colonia. Los resultados físicos obtenidos fueron tan satisfactorios como en los años anteriores.

Los de orden moral que las Colonias procuran, son tal vez de mayor importancia que los que al orden físico se refieren. Notorio es el alto valor educativo del ambien-

te en que la Colonia se desenvuelve: el esmero por lo que hace á los hábitos de limpieza y la constante preocupación por la higiene (baño diario, abundancia de jabón, uso del cepillo de dientes, pulcritud en las ropas, en la mesa, en el lecho, etc.), influyen sobre las maneras y el tono espiritual de los niños. Y esto es nada si se compara con otros grandes resortes educadores, tales como la intimidad de la vida familiar de maestros y niños y de pobres y ricos; la absoluta igualdad en el régimen de vida de unos y otros; la afectuosa conversación á todas horas, en que el alma del niño se abre y se abandona en la medida del amoroso y constante interés que hacia él advierte; el grato trabajo intelectual, ocasionalmente brotando espontáneo sin las fatigas ni las obsesiones de la lección impuesta; la vida en contacto más inmediato con la naturaleza, la contemplación del paisaje; el juego corporal al aire libre; el canto coral de los aires populares elegidos; el puro placer de la marcha; la excursión para recoger plantas y piedras, para contemplar los monumentos de arte... Y no quedan, ni con mucho, agotados los elementos de ese ambiente dulce, al par que vigorizador, que constituye el atractivo irresistible de las Colonias para cuantos llegan á conocerlas.

El aumento en el número de colonos exigía un mayor espacio en el campo de juegos. El prado que la Corporación posee había quedado reducido, en gran parte, con la construcción del nuevo edificio; de aquí que nos preocupásemos de encontrar manera de agrandarlo, añadiéndole, si fuera posible, alguno de los colindantes. Los intentos de compra no dieron resultado, y hubo que recurrir al subarriendo, durante los meses de verano, del prado vecino á la casa por el lado E. De este modo, disponen los niños de un amplio campo para sus recreos, y con el arriendo del prado, que es la novedad de esta Memoria, como de la anterior fué el edificio-comedor, puede venir á la Colonia algo muy importante, ya que existe un rico manantial de agua cuyo aprovechamiento se nos concede y con cuya elevación hasta los edificios, los servicios sanitarios quedarían en condiciones

de perfecta higiene. Hasta ahora, la falta de agua era la dificultad insuperable para lograrlo. Contando ya con ese elemento, quedan sólo las de orden económico, puesto que el propietario del terreno concede el permiso para hacer las obras necesarias de conducción del agua.

Esta es la aspiración más inmediata, y ojalá podamos anunciarla ya como realizada en el año próximo.

LIBROS RECIBIDOS

Horacio.—*Epodos*.—I, II, III y IV c.—6 ejs.—Madrid, Victoriano Suárez.—Donativo del editor.

Mosco de Siracusa.—*Amor fugitivo*.—2 ejs.—Madrid, Victoriano Suárez.—Donativo del editor.

Píndaro.—*Las Olímpicas*.—Oda primera.—2 ejs.—Victoriano Suárez.—Donativo del editor.

Safo y Erina.—*Odas*.—2 ejs.—Barcelona. «La Academia Calasancia».—Donativo del editor.

Asociación de Caridad Escolar.—*Memorias correspondientes al primero y segundo semestre de 1909*.—Madrid, Imprenta del Col. nac. de sordomudos y ciegos, 1910.—Don. de la Asociación.

Escuela Superior de Artes industriales y Bellas Artes de Barcelona.—*Memoria del curso 1908-1909*.—Barcelona, Henrich.—Don. de la Escuela.

Jenofonte.—*Apología de Sócrates*.—2 ejs.—Madrid, Victoriano Suárez.—Donativo del editor.

Massé (Raoul).—*Método práctico de francés*.—Barcelona, Instituto de idiomas, 1910.—Don. del editor.

Escolas Normaes do Porto.—*Anuario. 1909-1910*.—Porto, Emp. litteraria e tipografica, 1910.—Don. de las Escolas.

Dirección general de Instrucción primaria (Uruguay).—*Catálogo de material escolar*.—Montevideo, J. J. Dornoleche, 1910.—Don. de la Dirección.